



CUENTA PÚBLICA AÑO 2010

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN





Estimados Concejales y vecinos de Pucón:

A través del presente documento y tal como lo manda la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su artículo 67, hago entrega a ustedes de la Cuenta Pública de la Gestión de la Municipalidad de Pucón correspondiente al año 2010.

La gestión que hoy encabezo, ha persistido en concretar los proyectos que han sido largamente esperados por nuestros vecinos, proyectos que hoy, más que ideas, son obras concretas que sin duda mejorarán la calidad de vida de nuestra gente.

Hoy podemos decir con orgullo que vamos cumpliendo paso a paso, con los objetivos que nos hemos trazado en nuestro Plan de Desarrollo, hemos ido avanzando en este camino por superar las desigualdades, es así como el año 2010 invertimos más de **M\$157.000** para mejorar la infraestructura en educación y paralelamente trabajamos en la implementación de la política educacional. Por otra parte, hemos mejorado sustancialmente la atención en salud, haciéndonos cargo en forma definitiva de la salud primaria, para lo cual el año 2010 se sentaron sólidas bases que nos permitieron dar este gran paso.

Quisiera a través de estas líneas agradecer, en primera instancia al Honorable Concejo Municipal, por el trabajo constante y el apoyo permanente en esta tarea de ir concretando los sueños de nuestra gente, a los funcionarios municipales que con su trabajo diario contribuyen a satisfacer las múltiples demandas ciudadanas, pero por sobre todo, agradecer el apoyo de nuestros vecinos y a la comunidad organizada de Pucón, de los dirigentes sociales, que con su entrega diaria, le dan el verdadero sentido a este trabajo.

Les invito a revisar este documento, como una oportunidad para renovar el compromiso con nuestra gente y seguir trabajando por dar cumplimiento al mandato que los ciudadanos de Pucón nos hicieron al elegirnos para liderar el presente y futuro de esta prestigiosa comuna.



Esta cuenta pública se encuentra estructurada de la siguiente forma:

En primer lugar, se presenta el estado de la gestión financiera, esto es el Balance de Ejecución Presupuestaria del año 2010 y el estado de situación financiera del municipio, así como los demás aspectos que son requeridos por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, como son los convenios celebrados durante el año 2010, así como las observaciones más relevantes realizadas por la Contraloría General de la República en el período antes mencionado.

En cuanto a las acciones realizadas para dar cumplimiento al Plan Comunal de Desarrollo, se presentan los avances obtenidos por cada Lineamiento Estratégico, para lo cual el instrumento define nueve ámbitos de desarrollo:

- Ámbito Cultural:
- Ámbito económico Productivo
- Ámbito Educación
- Ámbito salud comunal
- Ámbito Social
- Ámbito infraestructura
- Ámbito ciudadanía Participación y comunicación
- Ámbito Deportes y eventos
- Ámbito Gestión Interna Municipal

**EDITA MANSILLA BARRIA
ALCALDESA COMUNA DE PUCON**



ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
I.-INFORME GESTION FINANCIERA Y REQUERIMIENTOS SEGÚN ARTICULO 67 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES	
1.1.- <i>Presupuesto Municipal 2010</i>	<i>1-15</i>
1.2.- <i>Informe Pasivos</i>	<i>15-16</i>
1.3.- <i>Observaciones realizadas por la Contraloría</i>	<i>16</i>
1.4.- <i>Convenios celebrados el año 2010</i>	<i>17-20</i>
1.5.- <i>Variaciones experimentadas al patrimonio municipal</i>	<i>20-21</i>
1.6.- <i>Estado Plan Regulador</i>	<i>21</i>
II.- GESTION MUNICIPAL 2010	<i>21-128</i>
2.1.- <i>Ámbito Cultural:</i>	<i>22-34</i>
2.2.- <i>Ámbito económico productivo</i>	<i>35-51</i>
2.3.- <i>Ámbito educación</i>	<i>52-72</i>
2.4.- <i>Ámbito salud comunal</i>	<i>73-85</i>
2.5 - <i>Ámbito Social</i>	<i>85-96</i>
2.6.- <i>Ámbito Infraestructura</i>	<i>97-114</i>
2.7.- <i>Ámbito ciudadanía, participación y comunicación</i>	<i>114-121</i>
2.8.- <i>Ámbito Deportes</i>	<i>121-124</i>
2.9.- <i>Ámbito gestión interna municipal.</i>	<i>125-128</i>



III.- ANEXOS

Anexo 1

Presupuesto 2010 y Balance Ejecución Presupuestaria Municipal

Presupuesto 2010 Balance Ejecución Presupuestaria Departamento Educación

Presupuesto 2010 Balance Ejecución Presupuestaria Depto. de Salud.

Anexo 2

Certificado informe Pasivos Municipales

Certificado Patrimonio Municipales

Certificado observaciones de Contraloría

Certificado Plan Regulador

VI.- OTROS ANEXOS

Informe convenios 2010

Informe patentes municipales existentes a la fecha

Informe ingresos y egresos Departamento de Tránsito

Informe de gestión Dirección de Obras

Informe de gestión Convenio OPD

Informe de gestión Convenio CONACE



CUENTA PÚBLICA 2010 MUNICIPALIDAD DE PUCON

I.-INFORME GESTION FINANCIERA Y REQUERIMIENTOS SEGÚN ARTICULO 67 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES:

1.1.-PRESUPUESTO MUNICIPAL 2010: A continuación, se entrega la información relacionada con el Balance de la Ejecución Presupuestaria y el estado de situación financiera de la municipalidad, indicando la forma en que se ejecutó el Presupuesto Municipal para el año 2010.

PRESUPUESTO INGRESOS:

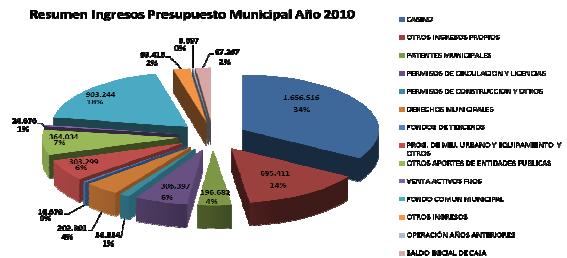
Tabla nº1

ITEM INGRESOS	PORCENTAJE (%)	MONTO M \$
CASINO	34	1.656.516
OTROS INGRESOS PROPIOS	14	695.411
PATENTES MUNICIPALES	4	196.682
PERMISOS DE CIRCULACIÓN Y LICENCIA	6	306.397
PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN Y OTROS	1	58.554
DERECHOS MUNICIPALES	4	202.301
FONDOS DE TERCEROS	0	16.678
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	6	303.299
OTROS APORTES DE ENTIDADES PUBLICAS	7	364.034
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	1	24.676
FONDO COMUN MUNICIPAL	18	903.244
OTROS INGRESOS	2	93.418
OPERACIÓN AÑOS ANTERIORES	0	8897
SALDO FINAL DE CAJA	2	87.267
TOTAL INGRESOS	100%	4.917.374



La tabla anterior, nos muestra la distribución de los ingresos municipales del año 2010. Se puede observar que los ingresos alcanzaron los **M\$4.917.000**.

Distribución de los ingresos en M\$ (gráfico nº1)

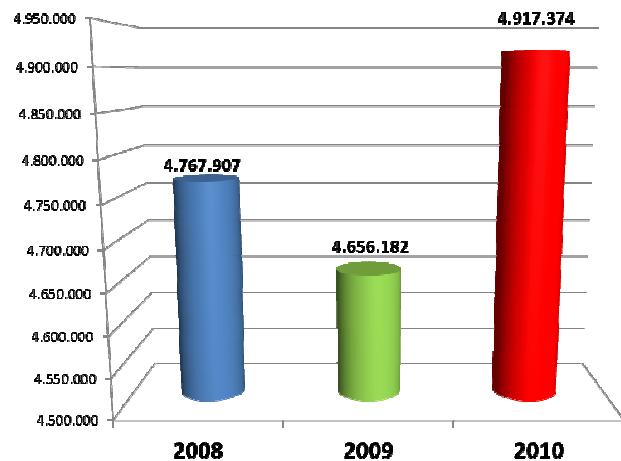


El grafico ilustra, la distribución de los ingresos municipales para el año 2010, así tenemos que las mayores fuentes de recursos, están relacionadas con el Casino Municipal (**34%**), el Fondo Común Municipal (**18%**) y el Programa de Mejoramiento Urbano(**14%**). Estas fuentes de ingresos, en conjunto representan el **66%** del Presupuesto Municipal para el año 2010. El análisis de estos ingresos se verá en los gráficos que se presentan más adelante.



Comparativo Presupuesto 2008-2009-2010 en M\$

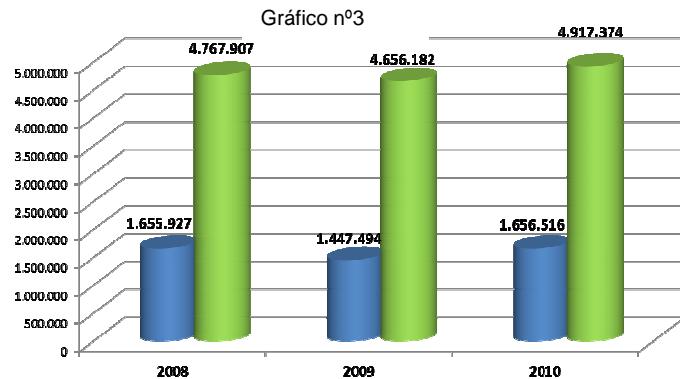
Gráfico nº 2



Ahora bien, si analizamos el comportamiento del Presupuesto municipal, en los últimos tres años, tenemos que en el año 2009, se experimentó una leve baja con respecto al año 2008. No obstante el año 2010, este se recupera e incrementa, presentando un alza de **5,32%**, respecto al año 2009.



Ingresos Casino con Respecto al Presupuesto Total en M\$

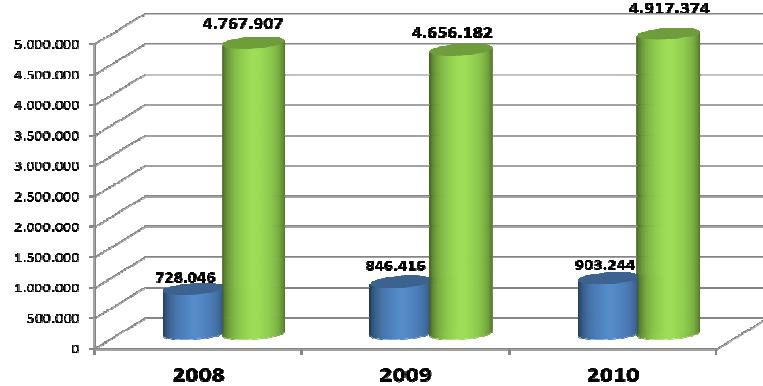


Con respecto a los ingresos municipales del año 2010, tal como ilustra el gráfico anterior, podemos afirmar que la principal fuente de recursos, proviene del Casino Municipal, los que alcanzan los **M\$1.656.516**. Continuando el análisis respecto a los ingresos del Casino, tenemos que los recursos por este concepto aumentan respecto de la baja que presentaron el año 2009 (**31%**), y tiende a recuperar lo percibido el año 2008(**35%**). En conclusión, para el año 2010, los ingresos por concepto de casino, representan un **34%** del presupuesto total.



Dependencia Histórica Fondo Común Municipal en M\$

Gráfico nº4

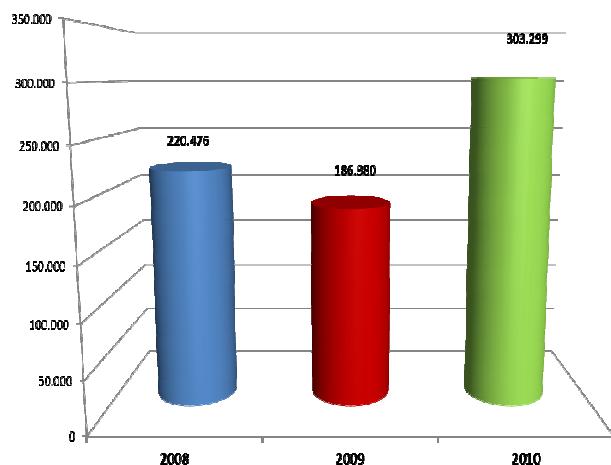


En segundo orden de importancia, le siguen los recursos provenientes del Fondo Común Municipal. Tal como lo muestra el Gráfico, los recursos recibidos por el municipio de Pucón el año 2010, desde el Fondo Común, equivalen a **\$903.244**, lo que corresponde a un **18%**. Si comparamos los ingresos provenientes del F.C.M en años anteriores, tenemos que el año 2008, los ingresos por este concepto fueron **\$728.046** y representaban un **15%** del presupuesto total, en tanto el año 2009 los ingresos del F.C.M son de **\$846.416(18%)**. En conclusión, podemos decir que, la dependencia del Municipio de Pucón, en cuanto a los ingresos del F.C.M, se mantiene porcentualmente respecto del año anterior.



Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal en M\$

Gráfico n°5



Otro de los ingresos que experimentó un alza considerable en el presupuesto 2010, respecto del año anterior, son los ingresos percibidos de parte **del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal**. Es así, como los ingresos 2010 por este concepto alcanzan los **M\$303.299** y representan el **6%** del presupuesto total, incrementándose en un **3%** respecto del año anterior. Este Programa, financia principalmente obras de infraestructura, las cuales serán expuestas más adelante. Cabe señalar que los ingresos provenientes de estos fondos alcanzan en estos **últimos dos años** los **M\$489.679**.



PRESUPUESTO MUNICIPAL GASTOS:

Tabla resumen de gastos.

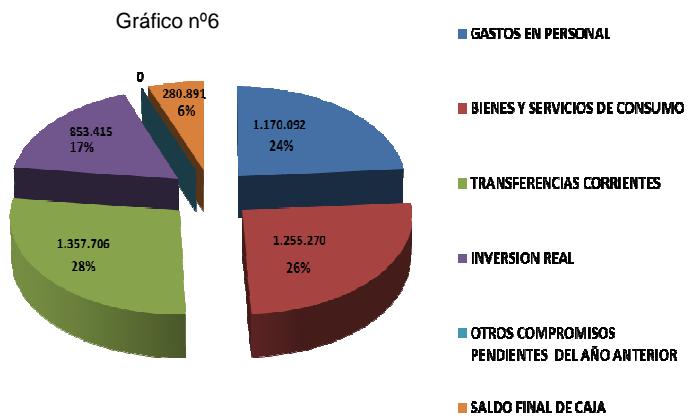
Tabla nº2

ITEM GASTOS	PORCENTAJE	MONTO M\$
Gastos en personal	24	1.170.092
Bienes y servicios e consumo	26	1.255.270
Transferencias corrientes	28	1.357.706
Inversión real	17	853.415
Compromisos pendientes	0	0
Saldo final de caja	6	280.891
TOTAL GASTOS	100%	4.917.374

La tabla nos muestra la distribución de los Gastos efectuados en el presupuesto municipal 2010, se observa que éstos principalmente corresponden a las denominadas transferencias corrientes, las cuales involucran un **28%** del presupuesto, luego tenemos los gastos relacionados con Bienes y Servicios de Consumo, con un **26%**. El análisis en detalle de cada una de éstas, se presenta más adelante.



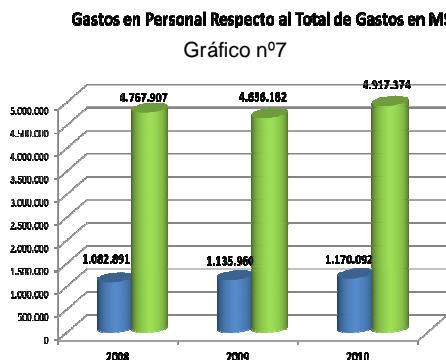
Resumen Gastos en M\$



Se destacan también los gastos en personal con un **24%** y la inversión real con un **17%**. Estos tres ítems de gastos en su conjunto, representan un **78%** del total del presupuesto. El análisis de cada uno de ellos se expone a continuación.



GASTOS EN PERSONAL



Cabe señalar que los gastos en personal, corresponden a los ingresos percibidos por el personal que trabaja en el municipio, se trata de sueldos, aguinaldos, viáticos y diversas prestaciones. También estos gastos consideran los aportes que el municipio debe realizar como empleador.

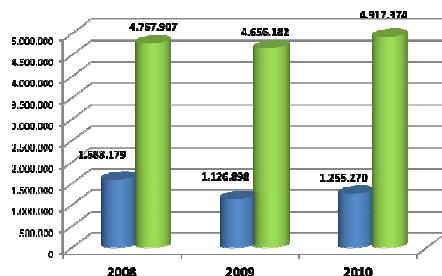
Tal como se observa en el gráfico, lo que corresponde a gastos en personal, presenta una muy leve alza que se mantiene más o menos constante entre un año y otro, es así como el año 2008, el gasto en personal, representa un **23%** del gasto total, en tanto para los años 2009 y 2010 este gasto representa un **24%** del total del presupuesto.



BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Gráfico nº8

Bienes y Servicios de Consumo Respecto con el Total de Gastos en M\$



El gráfico ilustra el comportamiento de los gastos referidos a los Bienes y Servicios de Consumo, esto es, lo que el municipio gasta en el funcionamiento interno y de su aparato administrativo y en Servicios a la comunidad, tales como servicio de alumbrado público, consumos de agua, aseo.

Tenemos que éstos experimentaron una baja considerable de entre los años 2008(33%) y 2009(24%), descendiendo en un **9%**. Para el año 2010, la tendencia es a mantener esta baja, así el año 2010 el gasto en bienes y servicios de consumo, alcanza un **26%**, respecto del total de gastos.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Tabla nº 3

Transferencias	%	Monto M\$
Subvenciones	4.25	57.822
Educación	52.66	714.454
Salud	19.75	268.280
Fondo común Municipal	12.71	172.667
Ayudas sociales	1.89	25.790
Premios y otros	1.26	17.128
Desahucios	5,94	80.671
Otros	1.54	20.894
Total	100%	1.357.706



Respecto de las Transferencias corrientes, que reflejan el total de gastos por concepto de aportes que la municipalidad hace a distintas entidades, se distinguen las transferencias al sector privado y las que se hacen al sector público. Así, tenemos que éstas en su mayoría corresponden a los recursos que el municipio transfiere a los Servicios traspasados de Salud y Educación. Estas transferencias, en su conjunto, representan más del **72 %** del total de transferencias realizadas el año 2010.

Gráfico nº 9

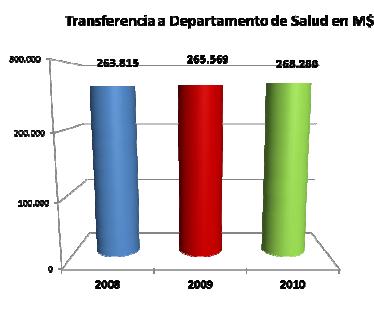
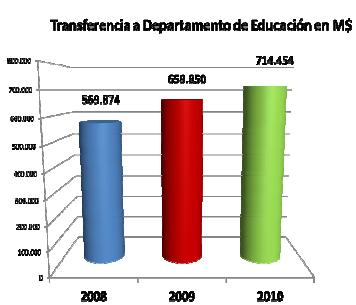


Gráfico nº 10



Si analizamos el presupuesto de los últimos tres años, tenemos que, tal como muestran los gráficos 9 y 10, en el caso de las transferencias al Departamento de Salud, éstas se han mantenido con alzas poco significativas, se podría señalar que su incremento en el periodo señalado, no supera los **M\$4.500**, lo que significa un aumento de **1,66%**.

En tanto el incremento de las transferencias realizadas al Departamento de educación no supera en los últimos tres años, los **M\$144.580**. Esto significa un incremento que disminuye de un **14%** el 2009 a un **7,6%** el año 2010.



Le sigue en orden descendente con un **12,7%**, el traspaso que por Ley el municipio debe hacer al Fondo Común Municipal, esto es un 60% de lo recaudado por concepto de Impuesto Territorial, un 62,5% de lo recaudado por permisos de circulación un 70% de las multas del Juzgado de Policía Local por infracciones a la Ley de Tránsito y un 50% de las transferencias de vehículos. En orden descendente, con un **4,25%**, se encuentran los gastos efectuados por concepto de Subvenciones entregadas a diversas instituciones, las que se detallan a continuación.

Subvenciones Municipales:

Tabla nº4

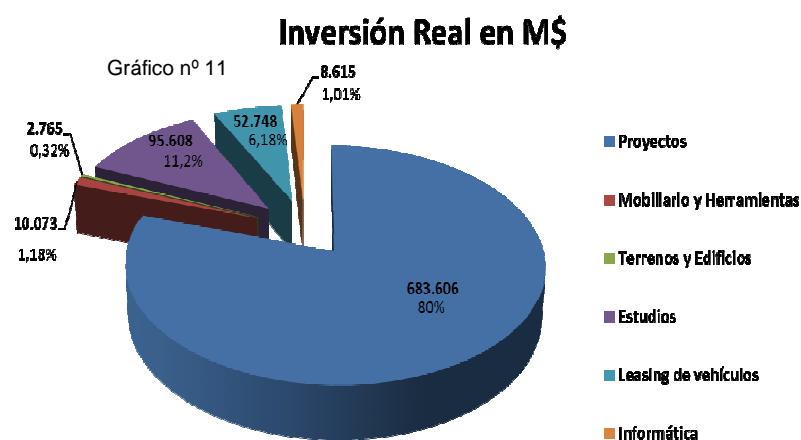
ORGANIZACION	MONTO \$
Asociación Gremial de pequeños agricultores	\$795.000
Agrup. De familias y amigos de niños con S. Down	\$3.000.000
Agrup. Para los derechos de los animales	\$500.000
CAP	\$500.000
Club Adulto Mayor San José	\$5.000.000
Comité Villa El Esfuerzo	\$375.550
Comunidad Indígena Antonio Hueñanco	\$3.505.808
Comunidad indígena Millaqueo Millahual	\$198.000
Comunidad indígena Palguín	\$200.000
Comunidad indígena M. Huaiquivir	\$1.168.220
Consejo Local del Deporte	\$10.000.000
CAJ BIO BIO	\$3.000.000
Cuerpo de bomberos	\$6.200.000
Escuela especial N°9 Lago Azul	\$3.000.000
Fundación Educacional Integra	\$3.000.000
Presupuestos Participativos	\$6.000.000
Rucapulli	\$2.900.000
Comité Bienestar solidario	\$1.000.000
Defensa Civil	\$500.000
Unión Comunal de Folcloristas	\$680.000
JJ.VV de Relicura	\$1.500.000
Universidad de la Frontera	\$5.000.000
Agrup. Artesanos de candelaria	\$800.000
TOTAL	58.821.000



Inversión Real:

Tabla nº5

Iniciativa inversión	%	Monto M\$
Proyectos	80.1	683.606
Mobiliario y herramientas	1,18	10.073
Terrenos y edificios	0.32	2.765
Estudios	11.20	95.608
Leasing de Vehículos	6.18	52.748
Informática	1.01	8.615
TOTAL INVERSION	100	853.415



Tal como señalamos en la distribución de los gastos del Presupuesto Municipal año 2010, la Inversión Real representa un **14%** del gasto con un monto de **\$853.415**. Del total de la inversión, un **80%** corresponde a proyectos, alcanzando un monto de **M \$683.000**. Le sigue en orden descendente, los estudios con un **11,2%** del total de la inversión. Estos estudios son realizados como insumos para la postulación a estos proyectos.



A continuación se detallan los gastos por Proyectos de inversión ejecutados y estudios contratados el año 2010.

Tabla nº 6

PROYECTO INVERSIÓN	M\$MONTO
Mantención vertedero	50434
Convenio alumbrado público	4879
Ornamentación de la comuna	12843
Mejoramiento cementerio Municipal	746
Limpieza de playa	2272
Señalética de la ciudad de Pucón	7668
Conservación de caminos y puentes	25353
Convenio S.I.I	33127
Programa de Desarrollo rural	25221
Programa de Desarrollo local	6436
Construcción de aceras Pucón	29214
Mej. de la gestión Depto. De educación	34065
Construcción 2ª etapa Gimnasio El Claro	3543
Construcción patio techado escuela Palguin	1876
Mejoramiento y habilitación áreas verdes	387
Construcción caseta	816
Mejoramiento Infraestructura recintos	355
Limpieza Borde costero	1486
Reposición y reparación rejillas ciclo vía II etapa	3402
Trabajos de mantención Liceo Hotelería y Turismo	11763
Construcción refugios peatonales	12865
Carnaval del Volcán Del magma del Arte	6000
Construcción Cocina y comedor escuela Huife	19887
Construcción SS. HH escuela Paillaco	14706
Programa de Emergencia	10011
Mejoramiento y habilitación áreas verdes	47494
Mejoramiento espacios públicos	45543
Mejoramiento rec. Dep. Jeremías Badilla	45185
P.D.T.I	755
Prodesal Huerquehue	2908
Patio cubierto y cond. infraestructura	2266
Mejoramiento áreas verdes etapa II	42190
Mejoramiento espacios públicos etapa II	41715
Mejoramiento de la Educ.Municipal	31833
Obras menores vertedero municipal	78633
Construcción infraestructura C.D.R Quetroleufu	5795
Mejoramiento de infraestructura	5257
Mejoramiento multicancha Villa Cordillera	8554
Reposición Puente Sector Coilaco Alto	5526
TOTAL M\$	683.009



Tabla nº 7

Estudios	Monto M\$
Estudios Plan Regulador	168
Estudios Depto. De Obras	9.998
Asesoría Secplac en Proyectos	12.026
Estudio desarrollo sustentable	14.409
Centro empresarial	32.501
Asesorías eléctricas	7.981
Estudios áreas Verdes	4.062
Estudio de arquitectura Esc. Carileufu.	3.000
Catastro patentes comerciales	2.600
Asesorías Jurídicas	8.862
TOTAL ESTUDIOS	95.608

Cabe destacar que más de **M\$52.000**, que representan el **6%** de los gastos de inversión, fueron destinados al pago de cuota de Leasing, destinado a la compra de vehículos efectuada e informada el año 2009.

1.2.-INFORME PASIVOS 2010:

Con respecto a los pasivos, esto es la deuda exigible de la municipalidad al 31 de diciembre de 2010, se informa lo que sigue.

Tabla nº7

DENOMINACION	DETALLE DEUDA OBLIGADA	IMPORTANCIA RELATIVA (%)
Gastos Personal	460.000	1%
Bienes y servicios de consumo	89.377.342	73%
Transferencias corrientes	6.290.960	5%
Inversión real	26.014.438	21%
Transferencias de capital	0	0
Otros	0	0
TOTAL	122.142.740	100



Se adjunta en anexos, certificado N° 53, emitido por la Directora de Administración y Finanzas.

1.3.-OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DURANTE EL AÑO 2010:

Con respecto a las observaciones realizadas por la Contraloría General de la República, se adjunta en anexos, certificado de la Secretaría Municipal Subrogante, en el cual se señala que durante el año 2010, no hubo observaciones a la Municipalidad de Pucón, por parte de la Contraloría.

1.4.-CONVENIOS CELEBRADOS DURANTE EL AÑO 2010:

A continuación se exponen los principales convenios celebrados por la municipalidad, se adjunta en anexos, informe con la totalidad de convenios y sus respectivos antecedentes.

MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAYNE.

OBJETIVOS

- Desarrollar actividades comunes tendientes a promover las relaciones turísticas, culturales, educativas, deportivas, científicas, técnicas y productivas de ambas localidades, teniendo como objetivo principal la transferencia recíproca de los conocimientos, información y asistencia técnica.
- Intercambio de información, planificación, textos legislativos, trabajos de investigación, folletería turística informativa y promocional y publicaciones de interés común.
- Efectividad de acciones tendientes a la complementación e integración de sus atractivos turísticos, facilitando, en todos los casos, la comercialización por parte del sector privado y el libre desplazamiento por parte de los visitantes.



- Intercambio de distintos grupos representativos de los sectores u organismos que componen cada una de las ciudades, a fin de facilitar el mutuo conocimiento y la integración, social, deportiva, económica, turística y cultural.

MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

OBJETIVOS

- Compartir experiencias en capacitación del personal de ambas municipalidades.
- Compartir las experiencias y resultados en el ámbito de las tecnologías de la información.
- Desarrollar e intercambiar estudios realizados o a realizarse, tendientes al establecimiento de estrategias y sistemas de carácter operacionales y técnicos cuyo objetivo sea la integración del Municipio con su respectiva Comunidad.
- Intercambiar experiencias relativas al diseño y desarrollo de planes y proyectos medio ambientales, y especialmente, en este ámbito:
 - Desarrollar iniciativas, servicios y acciones a favor de las comunidades locales de Pucón y Curarrehue con el fin de crear condiciones para el desarrollo sustentable de las comunas; la educación ambiental; la preservación de los recursos naturales; la biodiversidad y la participación ciudadana.
 - Contribuir a generar y desarrollar acciones específicas y programas conjuntos destinados al mejoramiento de las condiciones ambientales de las comunas de Pucón y Curarrehue que impliquen la recolección, manejo y disposición de residuos sólidos domiciliarios.
- Intercambiar y analizar las experiencias que cada Municipio haya obtenido respecto de las acciones realizadas para fomentar el turismo, las artes, la recreación y el deporte como asimismo el análisis e intercambio de los resultados obtenidos en dichas áreas.



- Elaborar estrategias para aumentar el flujo turístico hacia ambas comunas.
- Intercambiar y analizar experiencias relativas a la elaboración y diseño de Proyectos en el área turística con especial énfasis en el turismo sustentable, como asimismo el intercambiar la información de los resultados obtenidos en la ejecución de proyectos similares.
- Propiciar el intercambio en materias de gestión administrativa, financiera y jurídica.
- Intercambiar experiencias en la intensificación generalizada del deporte y recreación, trabajo con grupos de personas en situación de invalidez y discapacidad.
- Intercambiar experiencias relacionadas con actividades destinadas a la intensificación generalizada del deporte, recreación y cultura.
- Colaborar con ayuda social en caso de emergencias producidas por catástrofes.

ANEXO DE CONVENIO MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE.

OBJETIVO

- Facilitar un camión Aljibe Marca Chevrolet, modelo Kodiak, año 1998, placa patente N° SJ 8001-2, chasis N° DP7H1J8WB83, color blanco, para abastecer del recurso agua a la comunidad ubicada en el sector de Metreñehue de la Comuna de Pucón.

LENGUAJE PUCON IDIOMAS Y CAPACITACIÓN.

OBJETIVOS

- Rebaja del 25% sobre el arancel para el cobro de los cursos de inglés dictados para cada semestre, por Lenguage Pucón Idiomas y Capacitación, a los funcionarios de la Municipalidad de Pucón sea en su calidad contractual de Planta, a Contrata, Honorarios, y/o subcontratados que presten servicios al Municipio.



DIRECCIÓN REGIONAL DE OBRAS PORTUARIAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

OBJETIVO

- Uso y Administración de las instalaciones públicas denominadas: “Muelle Pucón” las que se encuentran ubicadas en calle Roberto Geis s/n de la comuna de Pucón.

FUNDACIÓN CLUB UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE.

OBJETIVOS

- Desarrollar el evento denominado IRONMAN 70.3 Pucón-Chile, en la comuna de Pucón, durante el período comprendido entre los años 2011 a 2015.

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

OBJETIVOS

- Contribuir al mantenimiento de la tranquilidad pública y prevenir la perpetración de hechos delictuosos mediante el reforzamiento de la presencia Policial durante la presente temporada estival, en la comuna de Pucón, la Novena Región Policial de La Araucanía de la Policía de Investigaciones de Chile.

CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA (CONADI)

OBJETIVO

- Generar y fortalecer una alianza estratégica entre la Municipalidad y la CONADI con la finalidad de realizar un trabajo conjunto en el proceso de postulación del 12° Subsidio de adquisición de tierras para indígenas año 2010.
- Implementar canales efectivos de comunicación para dar a conocer las Bases Reglamentarias del 12° Subsidio de adquisición de tierras para indígenas año 2010, en especial su postulación y requisitos.



- Otorgar apoyo logístico adecuado, como folletería y afiches, así como también la capacitación a un funcionario y el apoyo informático al proceso de postulación que se realice en la Municipalidad.

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

OBJETIVOS

- Impulsar y apoyar la creación del Centro Interdisciplinario para el Desarrollo Local, Programa “Internado Rural” (PIRI), que colaborativamente se implementará en la comuna de Pucón.
- Coordinar los recursos humanos y materiales, tanto del sector salud, educación, productivo y otros para abordar en forma conjunta los principales problemas de salud y desarrollo en la comuna de Pucón.
- Promover e implementar actividades colaborativas y sinérgicas entre la Universidad y el Departamento de Salud Municipal, que potencien el trabajo en equipo, con enfoque de Salud Familiar y con todos los niveles del sistema local de Salud.
- Elaborar conjuntamente proyectos para el financiamiento de las actividades del Programa “Internado Rural Interdisciplinario” PIRI y de otros programas de salud y desarrollo que eventualmente se ejecuten en la comuna.
- Gestionar y apoyar la integración del sur de Chile y Argentina con iniciativas compartidas entre la Universidad de La Frontera, Universidad Nacional del Comahue, Municipalidad de Pucón y Municipalidad de Junín de Argentina.
- Gestionar conjuntamente la valoración de incorporar otras ofertas de formación de recursos humanos que entregue la Sede de la Universidad de la Frontera en Pucón.

1.5.-VARIACIONES EXPERIMENTADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL:

La variación experimentada por el patrimonio municipal desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

Tabla nº8



CUENTA	INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	FINAL
31101	6.303.490.396	0	162.370.570	6.141.119.826

Cabe señalar en este análisis contable del patrimonio, lo siguiente:

- Se entiende por patrimonio todas aquellas cuentas del grupo 31101 que reflejan saldo
- El saldo de estas cuentas al 01 de enero de cada año, representa el patrimonio inicial, el que debe ser actualizado al 31 de diciembre de acuerdo a lo señalado por la Contraloría General de la República.

Se adjunta certificado N°50, emitido al respecto por parte de la Directora de Administración y finanzas.

1.6.-ESTADO PLAN REGULADOR COMUNAL.

Respecto del estado del Plan regulador comunal, cabe señalar que el año 2010 se contrata por parte del Ministerio de Vivienda, la actualización del Plan, que hoy se encuentra vigente desde el año 1994. Los recursos para este estudio son municipales y del Ministerio de Vivienda y su ejecución, se encuentra a cargo de la empresa Territorio y Ciudad, que se lo adjudica vía Licitación Pública. Se adjunta en anexos, Certificado emitido por la Directora de Obras Municipales, quien actúa como contraparte técnica del mencionado estudio.

II.-GESTION MUNICIPAL 2010:

A continuación se da cuenta de la gestión municipal del año 2010, en relación a las definiciones establecidas en Plan de Desarrollo Comunal 2010-2014.



El Plan de Desarrollo Comunal impulsado por la actual administración para el periodo 2010-2014, determina la siguiente imagen Objetivo:

Pucón es una comuna con Identidad sustentable, que respeta y valora las expresiones culturales presentes en su territorio, que ofrece un turismo de alta calidad, con cuidado y protección del medio ambiente. Posee políticas públicas que resguardan y mejoran la calidad de vida de todos sus habitantes.

Pucón es una comuna con altos estándares de Educación, competitiva a nivel nacional y que posee una oferta de formación técnica pertinente a su modelo de desarrollo. En cuanto a su infraestructura posee una alta cobertura vial, conectividad, servicios básicos, que son base para el modelo de desarrollo económico de la comuna y la buena calidad de vida de sus habitantes.

Pucón es una comuna reconocida por ser inclusiva, que respeta y considera la opinión de sus habitantes, siendo además una comuna saludable, que cuenta con servicios de buena calidad y con una amplia cobertura.

Para lograr esta meta define nueve ámbitos de acción, que son:

- 1.-Ámbito Cultural:
- 2.-Ámbito económico productivo
- 3.-Ámbito educación
- 4.-Ámbito salud comunal
- 5.-Ámbito Social
- 6.-Ámbito Infraestructura
- 7.-Ámbito ciudadanía, participación y comunicación
- 8.-Ámbito deportes
- 9.-Ámbito gestión interna municipal.

En razón de lo anterior, el informe de que se desarrolla a continuación, da cuenta de la gestión municipal 2010, en base a los lineamientos antes mencionados.

2.1.-AMBITO CULTURAL:

2.1.1.-Programa Mapuche:

El Programa Mapuche de la Municipalidad de Pucón, creado bajo la actual administración, tiene como objetivo promover la participación de los actores



locales, dirigentes sociales y autoridades tradicionales del pueblo mapuche en la gestión pública para el desarrollo social y económico, con identidad.

Para ello desarrolla las siguientes líneas de trabajo.

Articulación entre organismos del sector público y las comunidades indígenas y sus dirigentes, a través de la institucionalidad propuesta por las propias comunidades (Mesa Indígena).

Difusión los derechos de los pueblos indígenas, realizando encuentros, talleres, seminarios y charlas para la formación, reflexión y discusión de los temas de interés local.

Apoyo el desarrollo de acciones y proyectos municipales y gubernamentales relacionados con las comunidades indígenas, que propendan al mejoramiento de la calidad de vida de las todas las familias Mapuche.

Desde que el año 2009, se firmara el protocolo de acuerdo entre el municipio y los representantes de las comunidades indígenas de la comuna, se define la voluntad de trabajo conjunto con nuestros pueblos originarios. En ese contexto se crea la **Mesa Indígena Comunal**, sus objetivos señalan principalmente el rescate cultural, mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y sus familias, a través de un desarrollo pertinente respetuoso de los elementos culturales y adecuados a la realidad de los sectores y territorios donde estas comunidades mantienen viva su cultura y tradiciones.

El Programa mapuche atiende al total de las comunidades Mapuche de la comuna y organizaciones relacionadas con la cultura de este pueblo y sus expresiones artísticas, el desarrollo social y económico.

Entre las actividades más destacadas desarrolladas por este programa durante el año 2010 tenemos:



"CELEBRACIÓN DEL WE TRIPANTU CON LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA COMUNA"



La Celebración del Wetripantu 2010, se llevó a cabo en el sector Coilaco bajo. La actividad fue organizada por la Municipalidad de Pucón junto a la Mesa Indígena de la comuna. Participaron alrededor de 100 personas provenientes de los sectores de Quetroleufu, Palguìn, Menetúe, Pucón urbano, Quelhue, Huife, Llafenco, entre otras. La actividad fue presidida por la lonko de Coilaco bajo Sra. Ida Panguilef

"CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA".



Realizada el día 4 de septiembre del presente año en auditórium municipal. Con la participación de 100 mujeres, se entregó reconocimiento a mujeres destacadas por la labor que desarrollan en sus comunidades, así como por el trabajo que han llevado adelante a través de la Mesa Indígena



Apoyo a la instalación de la Feria Indígena e Kui-Kui:



Esta feria, realizó su Octava versión, mostrando artesanía, gastronomía mapuche y diferentes manifestaciones culturales, siendo visitada por turistas de nacionales y extranjeros, quienes se integraron a los Juegos de Palín, bailes tradicionales y adquirieron diversos productos.

La feria de Kui-Kui, emplazada en el sector de Quelhue, es una de las ferias locales, que sin duda ha sido perseverante en su objetivo de rescatar, promover y difundir la cultura mapuche. Es así como el año 2010, con el apoyo del municipio para el mejoramiento de los stand.

Además de éstas, se destacan otras actividades llevadas a cabo por el Programa Mapuche, tales como. **“jornada de diálogo ambiental entre comunidades indígenas de la zona lacustre y representantes de la Cámara de Diputados”**, **charla sobre convenio 169 de la OIT”**. Julio de 2010 y **“charla cosmovisión mapuche”**, Realizada el día viernes 20 de agosto de 2010, en el instituto interamericano de turismo ITUR. Todas estas actividades, buscan articular y asesorar a las comunidades indígenas de la comuna, promoviendo las acciones pertinentes para su desarrollo en todos los ámbitos que lo requieran.



2.1.2.-Sustentabilidad, medio ambiente e integración:

Una de las metas que se ha propuesto la municipalidad, en este sentido, es avanzar hacia el establecimiento de una política ambiental comunal, y contar en el corto plazo con una Ordenanza que pueda regular ciertos aspectos relacionados con el cuidado del medio ambiente y su armonía y el desarrollo de las actividades económicas propias de la comuna.

Durante el año 2010, se realizaron diversas gestiones al respecto, es así como en este periodo el municipio de Pucón contrató 2 profesionales para una Asistencia Técnica del Programa Manejo Integral de RSD de la SUBDERE, por un monto de **M\$25.000**

El trabajo de estos profesionales, consiste en elaborar una estrategia de manejo de RSD para el territorio Lacustre, como también elaborar los planes de cierre de los vertederos existentes en las comunas de Villarrica y Pucón.

Como parte del trabajo elaborado, se definió el concepto de la minimización de RSD como política territorial y comunal, por lo que las acciones desarrolladas por este equipo se han centrado en la habilitación de puntos limpios y la gestión de los residuos reciclables. Dentro de estas acciones se tiene el establecimiento de los puntos limpios en la zona urbana de la comuna y la elaboración de un convenio con un privado de la comuna que se hace cargo de la gestión (retiro, acopio y comercialización) de los residuos.



Las acciones desarrolladas en esta línea, se han centrado en la habilitación de puntos limpios y la gestión de los residuos reciclables, acompañados de procesos de educación ambiental con la realización de talleres en que participaron niños y jóvenes de la comuna.



Además, se trabajó durante el verano en una campaña denominada Playas Limpias, la cual se basó en la instalación de contenedores diferenciados en la playa grande de Pucón, y a la vez se contó con un grupo de monitores ambientales que sensibilizaron y educaron a los veraneantes de Pucón. En relación a la formulación de proyectos en esta línea, la Asistencia Técnica elaboró un proyecto denominado Plan Piloto de Minimización de RSD para el Territorio Lacustre, el cual fue postulado a la línea de financiamiento Acciones Concurrentes de la SUBDERE por un monto de **\$ 60 millones**. Actualmente el proyecto cuenta con el apoyo del Gobierno Regional y está a la espera de asignación de recursos por la SUBDERE nacional. Este proyecto contempla, además de la habilitación de puntos limpios en la comuna, un trabajo con los actuales recolectores de residuos, educación ambiental y una agresiva campaña de difusión.



En relación al vertedero municipal, la Asistencia Técnica elaboró un proyecto para postular a la etapa de diseño del plan de cierre del vertedero. Este proyecto se postuló por **\$30 millones** y fue recomendado sin observaciones en el mes de marzo del 2011 y ya cuenta con financiamiento del Gobierno Regional.

Se adquirieron además con fondos municipales 12 contenedores soterrados por un monto de **M\$25.661**, respecto de estos contenedores, la Asistencia Técnica del programa Manejo de RSD elaboró una propuesta para su instalación, la cual está en completa sintonía con los lineamientos de minimización de RSD y se basa en la habilitación de 6 puntos limpios en la



zona urbana de la ciudad. Acompañado a la instalación de los puntos limpios, el equipo ha avanzado en un programa de educación ambiental para las escuelas municipales de Pucón, el cual tratará el tema de residuos durante el primer año. Además, se elaboró un proyecto PMU por **\$ 24 millones** para la construcción de aulas demostrativas en 4 escuelas de la comuna, las cuales buscan ser un espacio de aprendizaje y sensibilización ambiental, y a la vez cumplir la función de puntos limpios.

En relación al vertedero municipal, la Asistencia Técnica elaboró un proyecto para postular a la etapa de diseño del plan de cierre del vertedero. Este proyecto se postuló por **\$ 30 millones** y fue recomendado sin observaciones en el mes de marzo del 2011.

Además, el año 2010 el municipio ejecutó el proyecto Obras Menores Vertedero Municipal “Los Nevados”, proyecto que busca normalizar las condiciones de operación del sitio de disposición final y de esta manera cumplir con el D.S. 189, “Reglamento para la Operación de Rellenos Sanitarios”, el cual entró en vigencia el año 2005. El monto invertido en estas obras corresponde a **M\$99.000**. Dentro de las acciones que contemplan estas obras se tiene el mejoramiento de las instalaciones del vertedero, cierres perimetrales, sistemas para la extracción de biogás, adquisición de material de cobertura, una bascula para pesar los camiones en el ingreso, entre otros temas.

2.1.3.-Programa de Cultura

El Programa Municipal de Cultura, tiene como objetivo contribuir al desarrollo artístico-cultural de la comuna considerando para ello ámbitos como la gestión cultural y con ello su pertinencia en la comuna, así también demandas artístico-culturales de usuarios.



Líneas de trabajo:

- Desarrollo de talleres artístico-culturales para la población comunal a partir de la contratación de monitores.
- Proporcionar escenarios a diversos artistas, sean o no de la comuna de Pucón. Con ello también fomentar los espacios de recreación artística de los habitantes de la comuna.
- Apoyo a (previa evaluación) las diversas iniciativas artísticas dadas en la comuna, ya sea musicales, teatrales, plásticas, etc.
- Buscar y postular a fondos concursables que potencien el desarrollo cultural en la comuna.

Para el desarrollo de estas actividades, el área de cultura contó con los recursos que se describen a continuación.

Tabla nº9

ARRIENDO VEHICULOS	\$600.000	Compra de servicios para traslado de agrupaciones artístico-culturales desatacadas de la comuna y que fueron en su momento invitadas a algún evento importante fuera de la comuna: entre estas destaca: la Escuela Municipal e Danza de Pucón.
OTROS INSUMOS	\$283.313	Compra de servicios de publicidad para eventos artístico-culturales y compra de recuerdos de participación estival.
TOTAL	\$35.662.092	
PASAJES	\$703.310	Apoyo con recursos en pasajes para diversas actividades relacionadas a la coordinación de cultura y a citaciones de carácter artístico-cultural a artistas locales destacados y/o monitores de la Casa de la Cultura.
VESTUARIO Y TEXTILES	\$389.760	Compra de material para confección de trajes, entre estos destaca: el coro polifónico de Pucón, entre otros.
MATERIALES DE OFICINA Y OTROS MATERIALES	\$524.510	Compra de material para desarrollar actividades artístico-culturales: entre estas: Confección de tarjetas de invitación, insumos para ornamentación, etc.



Gestiones relevantes del área cultura el año 2010:

A continuación, se detallan las actividades más relevantes desarrolladas por el Programa de cultura durante el año 2010.

1.-Evento artístico-cultural de invierno Julio 2010: Este destacado evento contó con actividades tales como:

- Exposición de pintura
- Campeonato de cueca
- Gala de invierno club de tango Pucón
- Pasacalles folcloristas de Pucón
- Noche de Tango
- Concierto de invierno Coro de cámara de Pucón.
- Estreno taller de Teatro Casa de la cultura.
- Presentación folclorista Patricia Chavarría
- Lanzamiento escuela Municipal de Danza

2.-Evento: III Festival internacional de Folklore ‘Desde el Fin Del Mundo’, mayo 2010:



Esta actividad contó con la participación del ballet folclórico de Chile y el de Perú, en conjunto con la escuela municipal de danza. financiado y organizado por la municipalidad de Pucón. Contó con la participación de 600 personas y se desarrolló en dependencias del Gimnasio municipal



3.- Lanzamiento de la escuela municipal de danza Pucón



En agosto de 2010 se llevó a cabo una gala artística para el lanzamiento oficial de la Escuela Municipal de danza.

4. Conmemoración del día del trabajador.:

El 1 de Mayo de 2010 en el gimnasio municipal, se realizó la celebración del día del trabajador, en donde se entregaron reconocimientos a trabajadores destacados de nuestra comuna, tanto en el ámbito privado como público.





5.-Celebración del día nacional del teatro



En mayo de 2010, se celebró en Pucón el día nacional del teatro. La actividad se llevó a cabo en el ITUR, con la presentación de la compañía de teatro local experimental, quienes presentaron la obra "revolución social". A esta actividad, asistieron alrededor de 100 personas.

6.- Talleres pedagógicos de artesanos. Noviembre de 2010:

Esta actividad consistió en la realización de talleres para niños de escuelas municipales, urbanas y rurales, en donde artesanos de distintos lugares del país enseñaron su oficio en este arte.





7.-Carnaval del volcán, el magma del arte y la cultura”

Durante el año 2010 se llevó a cabo la actividad denominada: “Carnaval del Volcán, el Magma del arte y la cultura” Proyecto presentado por la Municipalidad de Pucón, financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional por un monto de **\$6.000.000**



El carnaval que consistió en la realización de itinerancias de muestras artísticas y de artesanía, en distintos sectores de la comuna de Pucón, en sectores como Población Villa Cordillera, Población Los Arrayanes y Población Prudencio Mora, además de Villa San Pedro y Caburgua.

8.-Mejoramiento casa de la cultura:



El proyecto fue aprobado por oficio Nº 3322 de la SUBDERE de fecha 25/10/2010, por un monto de **\$25 millones**, y contempló el mejoramiento completo de todo el inmueble, respetando su memoria histórica y arquitectura, (tabique, pinturas, baños, puerta, ventana, cambio de cubiertas y construcción muro cortafuego).



La casa de la Cultura de la Comuna de Pucón constituye una de los pocos espacios destinados al albergue de diversas expresiones artísticas y funcionaba en uno de los más antiguos edificios de la ciudad, el que además fue construido originalmente con destino para vivienda. En este espacio, hace ya varios años se construyó una sala que permite los ensayos y funcionamiento de los diversos grupos, así como también un pequeño auditorio tanto de reunión como de muestra de expresiones culturales. Dicho espacio, producto de la precariedad de su estructura sufrió serios daños producto del terremoto del pasado 27 de Febrero y actualmente se genera en esa sala una condición de riesgo que obligará en un futuro cercano la demolición del citado salón.

Es por esta razón, que el Municipio planteó la necesidad de reponer el citado salón, atendiendo al hecho que una vez demolido dicha infraestructura, Pucón quedaría sin un espacio que hoy tiene un uso intensivo tanto en la diversidad de propósitos, así como en el número de personas que ocupan dichas instalaciones.

El Proyecto, además del mejoramiento de los espacios existentes, contempló la construcción de un salón de exposiciones de 70 m² y la construcción de terraza de 29 m².

El proyecto, fue ejecutado bajo la modalidad de administración directa, a cargo de SECPLAC y la inspección técnica la realizó la Dirección de Obras .



2.2.-Ámbito Económico Productivo:

2.2.1-Programa de Turismo: El objetivo del Programa Municipal de Turismo es contribuir a la solidez y crecimiento comunal a través de un desarrollo turístico sostenible, obteniendo el posicionamiento de Pucón como destino de jerarquía nacional e internacional y como consecuencia una mejora de la calidad de vida de los residentes.

Para impulsar esta tarea, el Programa de Turismo Comunal, contó con los recursos que se describen a continuación.

Tabla nº10

PROGRAMA Turismo	MONTO	DESCRIPCION
HONORARIOS	\$22.948.000	1 Coordinador de Turismo, 1 Profesional de apoyo, 2 Informadoras convenio Sernatur.
GASTOS OPERACIONALES	\$ 2.656.416	Cuota Turismo Chile, gastos reuniones y eventos y otros
INVERSION	\$19.099.584	Material de difusión, diseño y lanzamiento marca de destino turístico y sitio visitpucon.com, participación a ferias, campañas de promoción radial y en prensa.
TOTAL	\$44.704.000	

Principales gestiones realizadas el año 2010 por el Programa de Turismo.

- Lanzamiento de la nueva imagen turística “Pucón lo tienes que vivir”. El lanzamiento se realizó el 30 de junio 2010 en los salones del Gran Hotel Pucón frente a unos 300 empresarios puconinos y prensa nacional con el apoyo de radio El Conquistador. El evento fue cubierto en la prensa nacional y especializada.



- Lanzamiento del sitio oficial del destino Pucón www.visitpucon.com
El sitio se lanzó al mismo tiempo que la nueva imagen turística en los salones del Gran Hotel Pucón.
- Participación destacada de Pucón en la feria FIT de Buenos Aires: en 2010 la municipalidad contrató un espacio regional de 20 M2 en el stand oficial Chile en una de las ferias turísticas más importantes del continente. Se promovió el destino Pucón con una destacada muestra de los atractivos naturales y culturales de nuestra zona a los más de 90.000 personas (profesionales y público) que visitaron dicha feria.



A photograph showing a billboard for Pucón tourism in a vast, dry, and open landscape. The billboard features a logo and the text "lo tienes que vivir Pucón". The date "09.08.2010" is visible at the bottom right of the photo.

Una destacada gestión en la promoción de Pucón como destino turístico, es la instalación de 6 vallas camineras a lo largo de Chile (Punta Arenas, Puerto Montt, Concepción, Temuco, Talca, Antofagasta) a través de un convenio con la empresa Andersen. Las vallas están ubicadas en puntos estratégicos dirigidos al público, con el fin de promover el destino Pucón en el mercado nacional.

- Campaña radial en El Conquistador: la campaña se realizó en un periodo de 6 meses (abril – septiembre) al nivel nacional e incluyó menciones en el programa estrella de Tomás Cox “Sentido Común”.
- Firma de convenios de cooperación turística con comunas de Torres del Paine (agosto), San Martín de los Andes (Argentina – noviembre) y Teolo (Italia). Dichos convenios tratan del intercambio de experiencias y buenas prácticas (ordenanzas turismo aventura con Torres del Paine, centro de observación turística con SMA) y de la realización de acciones de promoción para fomentar el turismo en dichas comunas de forma conjunta.



- Un hito importante en pos del objetivo de romper la estacionalidad, fue el Festival de la Nieve 2010 (12 – 15 de agosto de 2010): para ello se gestionaron recursos que alcanzaron los **M\$30.000** gestionados a través del PMC Turismo Araucaria (fondos CORFO – SERCOTEC). La Municipalidad trabajo de forma coordinada con el comité organizador del PMC y la productora que ejecutó la iniciativa.



El 2010 fue la primera versión del Festival de la Nieve, evento que busca romper la estacionalidad. Se destacó la participación de los empresarios y ciudadanos puconinos, sobre todo en el concurso de monos de nieve y en el carnaval de los volcanes (ese ultimo contó con la participación de varios colegios de la comuna – Liahona, Raitrai, ITUR, además del colegio alemán de Villarrica).

ACTUALIZACION PLADETUR:

Durante el año de 2010, se realizaron tres talleres participativos (27 de octubre, 16 de noviembre, 02 de diciembre) con el apoyo del departamento de turismo, que convocaron a un total de 30 empresarios locales. En el último taller, se presentaron los resultados de la actualización del PLADETUR 2011 – 2014 y se decidió avanzar hacia la unificación del sector privado, que hoy día se encuentra muy atomizado, a través de la creación de una federación de asociaciones gremiales con el objeto de promover el destino Pucón al nivel nacional e internacional.



En 2010 la municipalidad de Pucón contrató a un profesional para llevar a cabo la actualización del plan de desarrollo de turismo de la comuna de Pucón -PLADETUR 2008 – 2012, conocido como plan Helen-, actualización que fue validada por la mesa de turismo el 23 de junio de 2010. Dicha actualización se realizó a través de un proceso participativo que incluyó a los empresarios puconinos, y tuvo como objeto reflejar la nueva realidad y abordar las nuevas tendencias de nuestro destino.

Cabe señalar que respecto a la implementación del PLADETUR, que este se materializó a través del diseño y lanzamiento de la nueva imagen gráfica del destino y del sitio web turístico del destino www.visitpucon.com (\$6.381.100), de la participación a ferias (FIT de Buenos Aires y VYVA de Santiago por un total de \$7.440.000) de una campaña promocional radial (Radio El Conquistador por \$ 6.663.999).

2.2.2.- Centro Empresarial Municipal:

El CENTRO EMPRESARIAL, se creó bajo la actual administración, con el objetivo de reducir los ciclos de gestación, facilitar el despegue comercial y maximizar las posibilidades de éxito de los nuevos emprendimientos. En sus dos años de vida ha plasmado su sello de excelencia interviniendo en distintas áreas del desarrollo económico de nuestra comuna. Los que abarcan desde emprendimiento en jóvenes con el concurso de proyectos PUCON EMPRENDE LINEA JOVEN donde participan alumnos de tercero y



cuarto medio de todos los liceos de nuestra ciudad hasta el concurso de Proyectos MUJER 2.0 que tiene como finalidad apoyar a mujeres jefas de hogar que estén emprendiendo alguna actividad económica. También se destaca la gran cantidad de microempresarios que al alero del Centro Empresarial, han conseguido distintas líneas de financiamiento para sus empresas.

CONCURSO PUCON EMPRENDE LINEA JOVEN y MUJER 2.0



28 mujeres provenientes de programas sociales, con potencial de formalización, fueron beneficiadas con proyectos por un monto total de \$3.650.000.



Tres premios por un total de \$650.000 y 47 premios en especies donados por empresarios locales, valorizados en \$1.600.000, recibieron los jóvenes para potenciar sus capacidades emprendedoras.

Una de las tareas fundamentales del centro empresarial, es la generación de capital humano, entregando asesoría técnica y capacitación para el emprendimiento local.



Para llevar a cabo esta tarea el Centro de negocios contó con el siguiente presupuesto para el año 2010.

MUJER 2.0

Tabla nº11

PROGRAMA CEMP	MONTO	DESCRIPCION
HONORARIOS	\$25.974.000	Honorarios de equipo profesional
GASTOS OPERACIONALES	\$600.000	\$400.000 Viáticos \$200.000 Aguinaldos
INSUMOS	\$ 977.000	Insumos de oficina y gastos varios.
INVERSION	\$5.000.000	Concurso Mujer 2.0 y Pucón Emprende Línea Joven
TOTAL	\$32.551.000	

El Centro Empresarial de Pucón, trabaja en articulación con otras instituciones, relacionadas con el área de fomento, en este ámbito se destaca el trabajo realizado con FOSIS y SERCOTEC y la UFRO.

Área Asesoría Técnica

- ✓ Con SERCOTEC: Se ejecutan acciones de capacitación y asesoría en conjunto que permitan dar mayor fluidez en el proceso de postulación a los distintos instrumentos de fomento tales como: Capital Semilla Línea Emprendimiento; Capital Semilla Línea Empresa; Concurso CREA; Programa Reconstrucción.
- ✓ En este contexto, en la línea emprendimiento 4 microempresarios de la comuna, obtuvieron Proyectos por un total de 6 Millones, obtuvieron proyectos por un total de 6 millones de pesos.



- ✓ Además a través de la Línea empresa, el año 2010 hubo un total de tres empresarios ganadores, obteniendo proyectos por un monto total de 12 millones de pesos.
- ✓ Por otra parte, también en relación a proyectos postulados a SERCOTEC, en el Programa de Apoyo a la Inversión en Infraestructura Productiva para reconstrucción de empresas afectadas por el terremoto, hubo 4 empresarios ganadores por un monto total de **\$8 millones**.
- ✓ El CEMP, en articulación con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, inscribió en la plataforma FOSIS un total de 152 personas. En relación a los proyectos hubo 9 ganadores e proyectos por un monto de **\$3.330.000**.

Área capacitación:

El año 2010, se capacitaron **503** personas a través del Centro Empresarial:

- ✓ 400 personas fueron capacitadas en temas relacionados con las líneas de financiamiento de instituciones de fomento dependientes del Estado, esta capacitación fue realizada por el CEMP en conjunto con el Ministerio de Hacienda.
- ✓ 51 personas fueron capacitadas en el uso de tecnologías de la información, 9 a través del programa de alfabetización digital del FOSIS y 42 directamente por el Centro Empresarial.
- ✓ 52 empresarios fueron capacitados en temas de derecho laboral.
- ✓ Se logra un convenio de trabajo entre la Universidad de La Frontera y La Municipalidad de Pucón, en este marco realizan acciones en conjunto La Incubadora de Negocios de la Universidad y el Centro Empresarial de La Municipalidad. Como resultado concreto de esta



alianza se destacan concursos: Pucón Emprende Línea Joven; Mujer 2.0 y la Vitrina Virtual Sitio Web destinado a la promoción de productos de empresarios asociados al Centro Empresarial.

2.2.3.-PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL:

Otra labor importante en el ámbito productivo es la desarrollada por el Programa de Desarrollo Rural PRODER, el cual tiene como objetivo, entregar asesorías técnicas y acompañamiento en el desarrollo de los distintos emprendimientos productivos de los pequeños agricultores de la comuna.

Las asesorías que entrega el Programa son en las áreas de ganadería, mejoramiento genético, manejo sanitario y compra asociativa de forraje y concentrado. Además de capacitación en hortalizas y apicultura, así como también el apoyo en compra de insumos para la producción.

Tabla nº12

ITEM	MONTO
HONORARIOS	\$11.700.000
GASTOS OPERACIONALES	\$2.000.000
INVERSION	\$12.500.611
TOTAL	\$26.200.611

Este programa atiende a 350 familias aproximadamente, pertenecientes a 22 sectores, entre los cuales se encuentran Los Nevados, Llafenco, Palguín Alto, Loncofilo, Menetúe, San Luis. Quetroleufu, Carileufu, Caburgua Alto, Caburgua bajo, Paillaco, Renahue, Huepil, Lefincul, Huife Alto, Huife Bajo,



El Papal, Coilaco Alto, Colilaco Bajo, Río Blanco, Los Riscos, Relicura, y Candelaria.



Una destacada gestión que desarrolla este programa es el apoyo la implementación y equipamiento de ferias rurales, entre las cuales se destacan la Feria campesina de Relicura.

2.2.4.-PROGRAMA DE DESARROLLO AGRICOLA LOCAL: Otra importante tarea en el ámbito del desarrollo rural, se realiza a través del Programa de Desarrollo Agrícola Local PRODESAL, que surge de un convenio entre la Municipalidad y el INDAP. La comuna de Pucón cuenta con dos unidades operativas.

- La Unidad Operativa PUCÓN
- La Unidad Operativa HUERQUEHUE

La Unidad Operativa PUCÓN, lleva ocho años en atención permanente apoyando a un total de 120 familias de la comuna, distribuidas en 7 grupos.



Tabla n°13

NOMBRE ORGANIZACIONES	Nº FAMILIAS
GRUPO PRODESAL PICHARES	31
GRUPO PRODESAL COILACO	18
GRUPO PRODESAL RELICURA	17
GRUPO PRODESAL CARILEUFU	17
GRUPO PRODESAL CABURGUA BAJO	12
GRUPO PRODESAL MENETUE-ANCAPULLI	10
GRUPO PRODESAL SAN LUIS	15
TOTAL	120

DETALLES DE APORTES

Tabla n°14

PROGRAMA	APORTE INDAP	APORTE MUNICIPIO	TOTAL
PRODESAL PUCON	\$ 23.033.441	\$ 12.000.000	\$35.033.441

LÍNEAS DE TRABAJO:

RUBRO: GANADERÍA OVINA - BOVINA

Para los usuarios del programa, La ganadería constituye una importante fuente de alimentación y comercialización, ya que la mayoría de sus ingresos, están dados por la venta de sus animales.

El trabajo desarrollado, apunta a generar un sistema integral que permita aumentar el número de hectáreas de praderas, mejorar la infraestructura pecuaria y el mejoramiento genético de los rebaños.

RUBRO: FLORES Y HORTALIZAS.

La producción de flores y hortalizas especialmente las flores de trasplante y dentro de las hortalizas, porotos verdes, tomates, pepinos, cilantro, lechugas producidas en pequeñas superficies de terreno, lo cual constituye



la base de una alimentación balanceada en la familia y la generación de excedentes para el mercado, orientados al turismo

RECURSOS GESTIONADOS.

PRADERAS SUPLEMENTARIAS

Tabla nº15

Programa	Nº de familias beneficiadas	Fuente de Financiamiento	Superficie (hás)	Monto Solicitado (\$)
Prodesal Pucón	36	INDAP	49,3	10.620.000
TOTAL (\$)				10.620.000

PROYECTOS PDI

Tabla nº16

Programa	Nº de familias beneficiadas	Fuente de Financiamiento	TIPO	Monto Solicitado (\$)
Prodesal Pucón	13	INDAP	INFRAESTRUCTURA PECUARIA	11.930.029
TOTAL (\$)				11.930.000



PROYECTOS IPP (INVERSION FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO)

Tabla nº17

Programa	Nº de familias beneficiadas	Fuente de Financiamiento	TIPO	Monto Solicitado (\$)
Prodesal Pucón	26	INDAP	MEJORAMIENTO GENETICO	7.366.256
TOTAL (\$)				7.366.256

ACTIVIDADES REALIZADAS CON EL BONO DE SERVICIO BASICO.

Tabla nº18

Actividades	Nº familias beneficiadas	Fuente de Financiamiento	Monto (\$)
Mejoramiento Infraestructura productiva	92	INDAP-Municipalidad	4.097.000
Operativos VETERINARIOS	120	INDAP	1.369.792
Mejoramiento de la producción (Polietileno, semillas, agroquímicos, Capacitaciones)	120	Municipalidad-INDAP	2.565.208
TOTAL (\$)			8.032.000

La Unidad Operativa HUERQUEHUE, comienza a operar en Febrero del año 2010 y atiende a un total de 60 familias de la comuna, distribuidas en 5 grupos, de los cuales 39 (65 %) usuarios corresponden a hombres y 21 (35 %) a mujeres.



Tabla nº19

NOMBRE ORGANIZACIONES	Nº FAMILIAS
COMITÉ PRODESAL DE CARHUELLO	16
GRUPO PRODESAL CANDELARIA	16
GRUPO PRODESAL HUIFE BAJO	09
GRUPO PRODESAL HUEPIL	09
GRUPO PRODESAL LOS RISCOS	10
TOTAL	60

Tabla nº20

PROGRAMA	APORTE INDAP	APORTE MUNICIPIO	TOTAL
PRODESAL HUERQUEHUE	\$21.083.886	\$7.354.546	\$28.438.432

LÍNEAS DE TRABAJO RUBRO: GANADERÍA OVINA.

La mayoría de los grupos ha priorizado la Producción Ovina, como sistemas productivos, a potenciar o mejorar dentro del plan a mediano plazo. La ganadería para los usuarios constituye una importante fuente de alimentación y comercialización ya que, la mayoría de sus ingresos están dados por la venta de sus animales. Sin embargo este sistema productivo sigue careciendo de condiciones de abrigo y alimentación para los animales.

El trabajo desarrollado apunta a generar un sistema integral que mejora la infraestructura y/o cobertizos existentes, aumentar el número de hectáreas de praderas y el apotreramiento del predio donde se desarrolla la crianza.-

RUBRO: CHACRAS Y HORTALIZAS.



Otro sistema productivo de gran relevancia, corresponde a la producción de chacras y hortalizas especialmente las arvejas, porotos verdes, tomates, pepinos, cilantro, lechugas producidas en pequeñas superficies de terreno, lo cual constituye la base de una alimentación balanceada en la familia y la generación de excedentes para el mercado. Se propone las chacras y hortalizas por:

- Asegurar la alimentación de la familia, y lograr insertarse y/o mantenerse en el mercado local.
- No se necesita mayor superficie para desarrollar el rubro.
- Se puede producir a lo largo de todo el año
- Autoconsumo y venta

RECURSOS GESTIONADOS.

BONO REACTIVACIÓN PRODUCTIVA (Daño climático).

Tabla nº20

Programa	Nº de familias beneficiadas	Fuente de Financiamiento	Superficie (hás)	Monto Solicitado (\$)
Prodesal Huerquehue	24	INDAP	44,66	4.213.000
TOTAL (\$)				4.213.000

PRADERAS SUPLEMENTARIAS

Tabla nº21

Programa	Nº de familias beneficiadas	Fuente de Financiamiento	Superficie (hás)	Monto Solicitado (\$)
Prodesal Huerquehue	33	INDAP	42,48	10.620.000
TOTAL (\$)				10.620.000



ACTIVIDADES REALIZADAS CON EL BONO DE SERVIO BASICO.

Tabla nº22

Actividades	Nº familias beneficiadas	Fuente de Financiamiento	Monto (\$)
Visita Expo-Papa 2010	09	INDAP-Municipalidad	150.000
Mejoramiento Infraestructura productiva (Cercos, Cobertizos, Bodegas, Galpones).	60	INDAP-Municipalidad	6.030.800
Operativos sanitarios	60	Municipalidad	608.039
Mejoramiento de la producción bajo invernadero (Polietileno, semillas, agroquímicos)	50	Municipalidad	899.929
TOTAL (\$)			7.688.768

2.2.5.-PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA PALGUÍN BAJO

También en el sector rural, se destaca la gestión desarrollada por el Programa de Desarrollo Territorial Indígena Palguín Bajo, este Programa surge de un convenio entre INDAP y el municipio local, los aportes se distribuyen de la siguiente forma:



Tabla nº23

PROGRAMA	APORTE INDAP	APORTE MUNICIPIO	TOTAL
PDTI, PALGUIN BAJO	53.764.324	\$4.150.000	\$57.914.321.-

La Unidad Operativa PALGUIN BAJO, comienza a operar en MARZO del año 2010 y, atiende a un total de 53 familias de la comuna, de los cuales 27 (51 %) usuarios corresponden a hombres y 26 (49 %) a mujeres.

Objetivo

Apoyar a usuarios(as) miembros de familias de comunidades indígenas Palguín bajo en lo siguiente:

- Asesoría técnica en rubros: ovinos, bovinos, cultivos de chacras principalmente.-
- Un sostenible plan de inversiones en infraestructura predial y mejoramiento genético en ganado.
- Incorporar elementos que les permitan fortalecer los emprendimientos, contribuyendo a la sostenibilidad de la familia.-
- Promover la comercialización de excedentes vinculados a los mercados, así como de otras actividades conexas.-

Para llevar a cabo su gestión el P.D.T.I, durante el año 2010, contó con el siguiente presupuesto.

Tabla nº24

PROGRAMA	MONTO	DESCRIPCION
HONORARIOS	\$12.000.000.-	Servicios profesionales, Encargado de Programa PDTI.
GASTOS OPERACIONALES	\$10.055.179.-	1) Apoyo a la producción agropecuaria familiar PDTI 2010. 2) Mejoramiento de infraestructuras y redes comunitarias productivos, PDTI



		2010. 3) Parcelas demostrativas PDTI 2010. 4) Giras técnicas exposiciones, ferias y encuentros colectivos PDTI 2010.
INVERSION PDTI	\$ 30.359.142.-	a) 10 galpones.- b) 4 cobertizos.- c) 10 apotreramiento.- d) 9 mejoramiento genético.- Total 33 proyectos ejecutados año 2010.-
PROYECTOS ADJUDICADOS	\$ 5.500.000.-	Apoyar a los pequeños agricultores en superar de mejor forma los déficit de forraje invernal y/o estival. Total 22 hectáreas de praderas suplementarias año 2010.-
TOTAL	\$57.914.321.-	

3.-Gestión de recursos

- a) Adjudicación de 16 proyectos praderas suplementarias, para el establecimiento de 22 hectáreas de praderas, postulado a INDAP.-
- b) Encuentro Gastronómico Étnico Pukem, espacio para la venta de productos locales, ARTICULACION CON ONG.-.
- c) Se inicia el curso de capacitación en alfabetización digital, para agricultores/as de la unidad operativa, ARTICULACION PROGRAMAS MUNICIPALES.
- d) Se realiza curso de capacitación en higiene y manipulación de alimentos, para agricultores/as de unidad operativa de Palguín bajo, ARTICULACION SERVICIO DE SALUD.



- e) Mejoramiento de camino, los agricultores del programa cuentan con caminos más expeditos para sus labores agropecuarias y de comercialización de sus productos, ARTICULACION MUNICIPAL.
- f) Producto de la articulación de programas se logra incorporar a 01 beneficiario al curso de Capacitación en Electricidad por la OMIL con código SENCE, Municipalidad de Pucón.
- g) Capacitación y entrega de semillas de hortalizas, ARTICULACION SERVICIO DE SALUD.

2.3.-AMBITO EDUCACIÓN:

2.3.1.-PRESUPUESTO EDUCACIÓN:

La tabla nos muestra el presupuesto del Departamento de Educación para el año 2010, comparando el presupuesto inicial aprobado por el H. Concejo Municipal y el Presupuesto efectivamente ejecutado.

Tabla nº25

CODIGO	DENOMINACION INGRESOS	INICIAL	EJECUTADO
115-00-00-000-000-000	Deudores Presupuestarios 111	2.813.575.000	3.210.253.488
115-05-00-000-000-000	C x C Transferencias Corrientes	2.685.969.000	3.009.762.960
115-05-03-000-000-000	De Otras Entidades Públicas	2.685.969.000	3.009.762.960
115-05-03-003-000-000	De la Subsecretaría de Educación	2.085.969.000	2.189.770.806
115-05-03-003-001-000	Subvención de Escolaridad	1.837.235.000	1.904.199.000
115-05-03-003-002-000	Otros Aportes	248.734.000	285.571.806
115-05-03-099-000-000	De Otras Entidades Públicas	-	98.971.000
115-05-03-101-000-000	De la Municipalidad A Servicios Incorporados a su Gestión	600.000.000	721.021.154
115-07-00-000-000-000	C x C Ingresos de Operación	7.300.000	4.320.000
115-07-02-000-000-000	Venta de Servicios	7.300.000	4.320.000
115-08-00-000-000-000	C x C Otros Ingresos Corrientes	73.700.000	53.000.000
115-08-01-000-000-000	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	69.700.000	48.700.000
115-08-99-000-000-000	Otros	4.000.000	4.300.000
115-13-00-000-000-000	C x C Transferencias para Gastos de Capital	-	-



115-13-03-000-000-000	De Otras Entidades Públicas	-	-
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	46.606.000	143.170.528
T O T A L		2.813.575.000	3.210.253.488
CODIGO	DENOMINACION GASTOS	INICIAL	EJECUTADO
215-00-00-000-000-000	Acreedores Presupuestarios 121..	2.813.575.000	3.210.253.488
215-21-00-000-000-000	C x P Gastos en Personal	2.240.549.000	2.529.886.549
215-21-01-000-000-000	Personal de Planta	1.078.982.000	1.224.328.622
215-21-01-001-000-000	Sueldos y Sobresueldos	983.737.000	1.080.576.632
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	369.547.000	437.371.000
215-21-01-001-002-000	Asignación de Antigüedad	291.195.000	286.695.000
215-21-01-001-004-000	Asignación de Zona	76.250.000	80.750.000
215-21-01-001-009-000	Asignaciones Especiales	65.814.000	48.574.632
215-21-01-001-014-000	Asignaciones Compensatorias	1.625.000	1.675.000
215-21-01-001-019-000	Asignación de Responsabilidad	13.833.000	12.373.000
215-21-01-001-028-000	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y PROFESORES	36.446.000	44.446.000
215-21-01-001-031-000	Asignación de Experiencia Calificada	94.855.000	101.005.000
215-21-01-001-999-000	Otras Asignaciones	34.172.000	67.687.000
215-21-01-002-000-000	Aportes del Empleador	28.978.000	33.078.000
215-21-01-003-000-000	Asignaciones por Desempeño	63.947.000	84.492.251
215-21-01-003-001-000	Desempeño Institucional	33.639.000	40.712.251
215-21-01-003-003-000	Desempeño Individual	30.308.000	43.780.000
215-21-01-004-000-000	Remuneraciones Variables	2.300.000	1.500.000
215-21-01-005-000-000	Aguinaldos y Bonos	20.000	24.681.739
215-21-01-005-001-000	Aguinaldos	20.000	4.864.239
215-21-01-005-002-000	Bono de escolaridad	0	3.250.000
215-21-01-005-003-000	Bono Especial	0	16.567.500
215-21-01-005-004-000	Bonificación adicional al B. Esc.	0	0
215-21-02-000-000-000	Personal a Contrata	359.884.000	338.740.687
215-21-02-001-000-000	Sueldos y Sobresueldos	333.664.000	294.811.336
215-21-02-001-001-000	Sueldos base	192.574.000	169.892.000
215-21-02-001-002-000	Asignación de Antigüedad	36.497.000	29.797.000
215-21-02-001-004-000	Asignación de Zona	35.150.000	31.250.000
215-21-02-001-009-000	Asignaciones Especiales	32.167.000	18.488.336
215-21-02-001-018-000	Asignación de Responsabilidad	515.000	515.000
215-21-02-001-027-000	Asignacion de estimulo Personal Medico y Profesores	18.345.000	19.075.000
215-21-02-001-030-000	Asignación de Experiencia Calificada	2.165.000	2.115.000
215-21-02-001-999-000	Otras Asignaciones	16.251.000	23.679.000
215-21-02-002-000-000	Aportes del Empleador	11.243.000	8.443.000
215-21-02-003-000-000	Asignaciones por Desempeño	14.977.000	18.857.530
215-21-02-003-001-000	Desempeño Institucional	12.720.000	17.329.530
215-21-02-003-003-000	Desempeño Individual	2.257.000	1.528.000
215-21-02-004-000-000	Remuneraciones Variables	0	20.000
215-21-02-005-000-000	Aguinaldos y Bonos	-	16.608.821



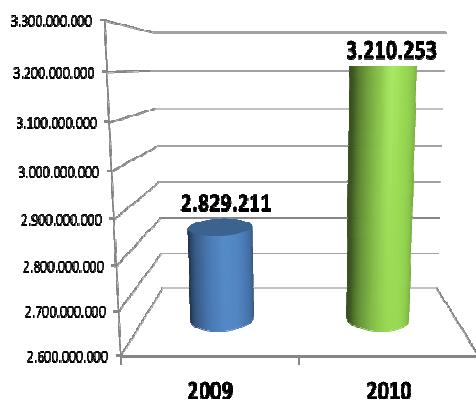
215-21-02-005-001-000	Aguinaldos	-	3.113.821
215-21-02-005-002-000	Bono de escolaridad	-	2.268.000
215-21-02-005-003-000	Bono especial	-	11.077.000
215-21-02-005-004-000	Bonificación adicional al B. Esc.	-	150.000
215-21-03-000-000-000	Otras Remuneraciones	775.083.000	942.232.240
215-21-03-004-000-000	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	691.739.000	888.694.053
215-21-03-004-001-000	Sueldos	627.931.000	742.055.168
215-21-03-004-002-000	Aportes del Empleador	27.308.000	33.498.000
215-21-03-004-003-000	Remuneración Variable	36.500.000	36.500.000
215-21-03-004-004-000	Aguinaldos y Bonos	0	76.640.885
215-21-03-005-000-000	Suplencias y Reemplazos	48.895.000	22.752.709
215-21-03-999-000-000	Otras	34.449.000	30.785.478
215-21-03-999-001-000	Asignación ART. 1 Ley Nº 19.464	16.199.000	16.209.000
215-21-03-999-999-000	OTRAS	18.250.000	14.576.478
215-21-04-000-000-000	Otras Gastos en Personal	26.600.000	24.585.000
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	26.600.000	24.585.000
215-22-00-000-000-000	C x P Bienes y Servicios de Consumo	257.337.000	265.139.000
215-22-01-000-000-000	Alimentos y Bebidas	36.500.000	46.350.000
215-22-02-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0
215-22-03-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	51.090.000	52.060.000
215-22-04-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	35.810.000	44.645.000
215-22-05-000-000-000	Servicios Básicos	56.820.000	53.746.000
215-22-06-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	31.554.000	31.075.000
215-22-07-000-000-000	Publicidad y Difusión	1.300.000	1.300.000
215-22-08-000-000-000	Servicios Generales	2.520.000	2.520.000
215-22-09-000-000-000	Arriendos	34.850.000	25.800.000
215-22-10-000-000-000	Servicios financieros y de seguros	1.127.000	1.127.000
215-22-11-000-000-000	Servicios Técnicos y profesionales	1.000.000	300.000
215-22-12-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	4.766.000	6.216.000
215-23-00-000-000-000	C x P Prestaciones de Seguridad Social	19.239.000	50.091.838
215-23-01-000-000-000	Prestaciones Previsionales	19.239.000	50.091.838
215-29-00-000-000-000	C x P Adquisición de Activos no Financieros	2.000.000	13.700.000
215-29-04-000-000-000	Mobiliarios y Otros	0	11.700.000
215-29-05-000-000-000	Máquinas y equipos	2.000.000	2.000.000
215-29-06-000-000-000	Equipos Informáticos	0	0
215-31-00-000-000-000	C x P Iniciativas de Inversión	194.350.000	323.752.101
215-31-02-000-000-000	Proyectos	194.350.000	323.752.101
215-31-02-006-000-000	Equipos	0	0
215-31-02-999-000-000	Otros Gastos	194.350.000	323.752.101
215-34-00-000-000-000	SERVICIO DE LA DEUDA	100.000.000	27.584.000
215-35-00-000-000-000	Saldo final de caja	100.000	100.000
T O T A L		2.813.575.000	3.210.253.488



INGRESOS

Total Ingresos en M\$

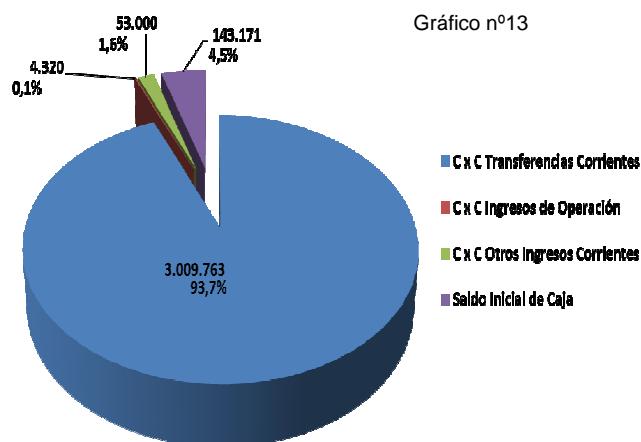
Gráfico n°12



Si comparamos los ingresos del Departamento de Educación para el año 2010, con el presupuesto del año anterior, tenemos que estos han aumentado en un 12%.

Resumen de Ingresos en M\$

Gráfico n°13



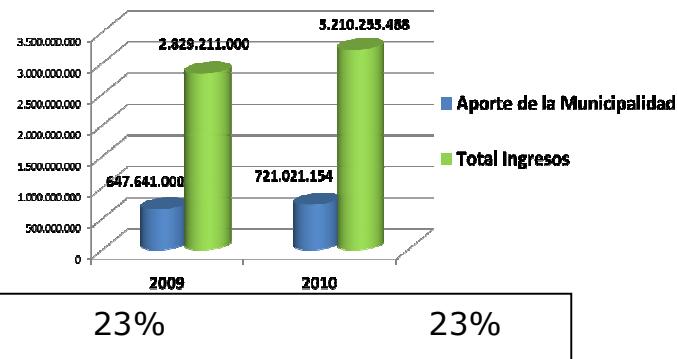
Al observar el gráfico, tenemos que un **93,7%**, del total del presupuesto del Departamento de Educación Municipal corresponde a las denominadas Transferencias

Las transferencias corresponden principalmente a los ingresos por concepto de Subvención escolar, a las transferencias realizadas por el Municipio y a la Ley de Subvención Escolar Preferencial. El origen de estos fondos se analiza a continuación.



Aporte de la Municipalidad en M\$

Gráfico n°14

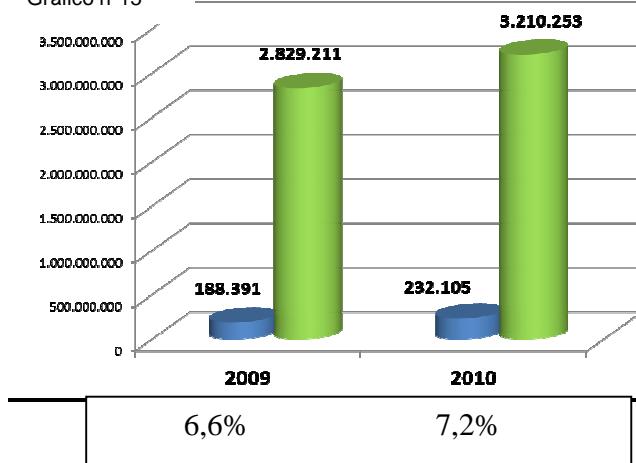


Tal como se observa en el gráfico, la dependencia del Departamento de Educación respecto de los recursos municipales es de un **23%**.

Si comparamos el actual presupuesto, respecto del año 2009, se mantiene la dependencia de los recursos del DEM, respecto de los aportes transferidos por el municipio.

Aporte Subvención Escolar Preferencial (SEP) en M\$

Gráfico n°15



Otro aspecto relevante, respecto del aumento de los ingresos del Departamento de Educación, corresponde a los ingresos provenientes de la Subvención Escolar Preferencial, los cuales aumentan en más de 43 millones con respecto al año 2009.

Estos recursos tienen su origen en la denominada Ley SEP y tienen como objetivo contribuir a la igualdad de oportunidades y mejorar la



calidad y equidad de la educación. Los recursos deben ser utilizados en un 100% en los educandos a través de la Implementación de un Plan que logre mejorar los aprendizajes. Las escuelas municipales básicas de Pucón (11) que participan de la Ley SEP deben destinar los recursos que ella contempla a diseñar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo, de cuatro años de duración, el que comenzó a ejecutarse en el año 2008.

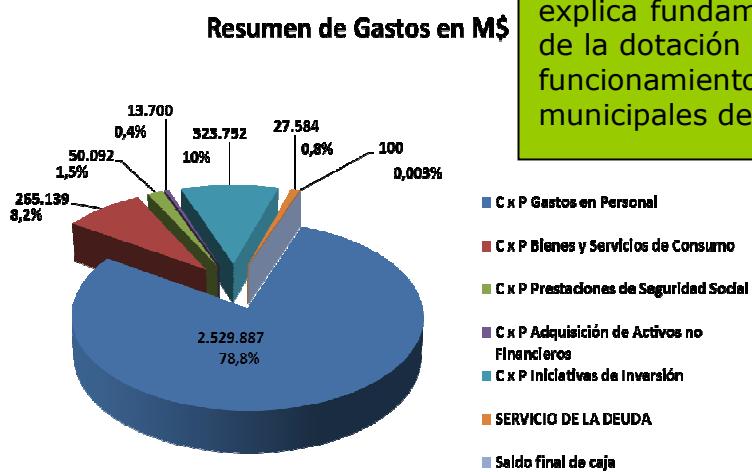
- El plan debe fijar las Metas de Efectividad del rendimiento académico de los estudiantes que deben lograrse en el transcurso de la ejecución del mismo, con especial énfasis en las y los alumnos prioritarios.
- El Plan debe contener acciones desde el primer nivel de transición hasta octavo básico en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos de las escuelas dependientes del municipio de Pucón.

Durante este 2010 continuaron los planes de mejoras en todas las escuelas. Evidencia del buen desarrollo de estos planes está en los resultados obtenidos en la medición Simce, que posiciona a las escuelas municipales de Pucón por sobre el promedio nacional, tanto en lenguaje como en matemática. Además durante este 2010 se aumentaron los beneficios para alumnos, materializados en entrega de útiles escolares, así como también se equiparon los espacios físicos de laboratorios de ciencias de algunos establecimientos educacionales. Todo este trabajo ha significado un gran aporte para mejorar la calidad Educacional Municipal.



GASTOS

Gráfico n°16



Respecto a la distribución de los gastos del presupuesto ejecutado el año 2010 por el Departamento de Educación, tenemos que más del **78%** de los recursos corresponde a gastos en personal, en tanto un **8,2%** corresponde a bienes y servicios de consumo. Esto se explica fundamentalmente por el sustento de la dotación docente y paradocente y el funcionamiento de los 12 colegios municipales de la comuna.

Es importante destacar los más de \$323 millones de pesos que corresponden a inversión real, los que en un 100% corresponden a los proyectos que se llevan a cabo a través de la Subvención Preferencial y al Proyecto de Integración escolar.

Durante el año 2010 se ejecutaron en la comuna seis Proyectos de Integración Educativa; con el objeto de garantizar el máximo desarrollo de las potencialidades de los niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales asociadas a déficit intelectual y a trastornos específicos del lenguaje, fortaleciendo su aprendizaje, elevando su autoestima, desarrollando sus habilidades sociales.



Para el desarrollo del trabajo, se contó con el apoyo permanente de una Psicóloga y una Fonoaudióloga, quienes intervinieron directamente a los niños/niñas con sus familias y docentes.

Las siguientes escuelas contaron con PIE:

- Paillaco
- Carileufu
- Arrayanes
- Carlos Holzapfel

La matrícula inicial 2010 fue de 102 niños, egresaron 5 niños, altas 26, trasladados 8, matrícula final 64 niños/niñas.

Dentro de las proyecciones para el 2011 respecto a la atención

2.3.2.- GESTION 2010 DEPARTAMENTO EDUCACION

Según nuestro Plan de Desarrollo, el principal objetivo en el ámbito de la educación, es generar condiciones institucionales para mejorar la calidad de la educación comunal, pertinente a la realidad socioeconómica y cultural de Pucón en todos sus niveles, mediante el diseño y ejecución de una política de Educación Comunal consensuada y validada por todos los estamentos relacionados.

Para llevar adelante esta meta, la Educación Municipal se ha propuesto los siguientes objetivos específicos:

- Desarrollar un plan de acción enfocado a mejorar la convivencia escolar.
- Implementación de la política de educación comunal
- Monitoreo y actualización de los proyectos educativos en coherencia con la política de Educación Comunal.



2010:PRIMER AÑO IMPLEMENTACIÓN NUEVA POLÍTICA

EDUCACIONAL: Durante el año 2010 se continuó con el desafío de seguir implementando la Nueva Política Educacional de la comuna, la cual ha permitido un aumento gradual en la evaluación del SIMCE comunal, estableciendo un nuevo trato con los alumnos, profesores, padres y apoderados, los cuales se ven involucrados y participando en el desarrollo de la educación de sus hijos, este modelo educativo único en la región, basado en el emprendimiento y la innovación, va creciendo y cautivando día a día el hacer de los colegios Municipales.

A continuación indicamos las acciones que han experimentado los distintos programas de la POLÍTICA EDUCACIONAL MUNICIPAL COMUNAL, durante el año 2010.

Los programas emblemáticos de la Política son:

- 1.- Innova – Aula.
- 2.- Innova – Familia.
- 3.- Escuela – Empresa, Empresa – Escuela.
- 4.- Grandes Maestros.

Innova – Aula.

Las acciones desarrolladas durante el año 2010 involucran principalmente la capacitación en temas de innovación a todos los asistentes de la educación municipal y a los docentes y directores de los 12 Establecimientos Educacionales Municipales.

- Realización de talleres con los Asistentes de la Educación Municipal.
- Curso taller de innovación y emprendimiento a los diferentes Establecimientos Educacionales, dictado por la Universidad de los Lagos a 31 profesores de este DEM en la ciudad de Osorno (viaje financiado por la Municipalidad de Pucón)
- Asesoramiento a los Establecimientos Educacionales, en relación al PME (SEP) y la Evaluación de Desempeño Docente.



Innova – Familia.

Las acciones desarrolladas por el programa Innova – Familia están dirigidas a fortalecer y comprometer la colaboración efectiva y eficaz de los padres, madres y apoderados de nuestros estudiantes, en el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje de sus hijos e hijas.

Escuela – Empresa , Empresa – Escuela.

El trabajo con las empresas tiene como propósito principal entregar “experiencias de vida” para lograr un cambio de conciencia y actitud de nuestros educandos, para enfrentar su vida presente y futura.

Para concretar las acciones, colaboraron los siguientes empresarios:

- Patricio Muñoz: Turismo por internet.
- Jony Ganahl: Turismo Bosque Aventura y Pesca.
- Eduardo Vergara: Deporte aventura (Politur).
- Miguel Arriagada: empresario naviero y de taxi – turismo.
- Rodrigo Colihueque: Muebles Rocco.

Este trabajo se desarrolló con los siguientes establecimientos:

- Carlos Holzapfel: 7º B
- El Claro: 7º A.
- Los Arrayanes: 7º A
- Carileufu: 7º A.
- Hotelería y Turismo: 1º B.

Grandes Maestros.

Este programa tiene como objetivo apoyar económicamente a los docentes que quieran desarrollar ideas innovadoras y emprendedoras para fortalecer el trabajo con sus estudiantes. Para lograrlo, se llevó a cabo el concurso “Grandes Maestros” en su primera convocatoria año 2010”.

En este marco se desarrollaron los siguientes Proyectos



- “**Fortaleciendo el buen trato infantil en el segundo ciclo básico de la escuela “El Claro”**, a cargo del docente Humberto Herman Pérez Peña.
- “**Singing and Learning English**” (cantando y aprendiendo inglés), a cargo de la docente Ximena García Gaete (Carlos Holzapfel).
- “**Rescatando nuestra medicina alternativa**”, a cargo de la docente Marisol Eliana Barra Quijón (Carlos Holzapfel).
- “**Un viaje de las tablas de multiplicar de las manos a la memoria**”, desarrollado por la docente Sonia Sanhueza Moraga (Carlos Holzapfel)

2.3.3.-GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

El año 2010, junto a la implementación de la nueva Política Educacional, una preocupación fundamental fue continuar optimizando las condiciones de infraestructura de los establecimientos educacionales municipales, con lo que se permitan mejorar directamente las condiciones de igualdad de nuestros estudiantes, entre ellos se destaca la materialización de los proyectos que a continuación se detallan

Tabla nº26

PROYECTO	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Reposición Servicios Higiénicos, Cierre Perimetral y Pintura Esc. Palguín Bajo	M\$ 36.310.- (en el mes de abril de este año 2011 comienza su ejecución)	PMU-FIE
Reposición y Ampliación Cocina-Comedor Escuela Huife Alto	M\$ 20.286	FRIL
Reposición Servicios Higiénicos Escuela Paillaco	M\$ 14.714	FRIL
Mejoramiento Multicancha Escuela Villa San Pedro	M\$ 52.383	FNDR
Mejoramiento Multicancha Escuela Los Arrayanes	M\$ 51.905	FNDR
INVERSION TOTAL	M\$ 175.598.	



El cuadro presenta la inversión en infraestructura educacional realizada principalmente a través de la gestión y presentación de proyectos a las diferentes fuentes de financiamiento existentes, alcanza los **M\$175.598**

Por otra parte se destaca que el año 2010 se pusieron en marcha, dos importantes iniciativas relacionadas con la Educación Pre -escolar, como lo son el Jardín y Sala Cuna Los Robles, el Jardín y Sala Cuna Carileufu, con una Inversión total de M\$203.000, lo cual benefició alrededor de 50 niños en edad Pre-escolar y que benefician a estos sectores.

2.3.4.-FONDO DE APOYO A LA GESTION MUNICIPAL

En el marco del FAGEM (FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL) durante el año 2010 se han implementado iniciativas, por un total de \$57.337.19. Los proyectos más destacados ejecutados durante el año 2010 a través de este fondo son:

Tabla n°27

PROYECTO	MONTO
Adquisición bus de acercamiento escolar	\$24.991.561
Plan de Capacitación Docente en gestión educativa Municipal	\$12.000.000
Implementación de Plan de Difusión y aumento de matrícula	\$11.428.927
Plan de mejoramiento de la Red informática	\$8.916.705
TOTAL	\$57.337.193



2.3.5.-IDIOMAS ABREN PUERTAS

Tras la incorporación de los idiomas Chino Mandarín (gracias al Convenio entre la Municipalidad de Pucón y la Embajada de China en el año 2009) y Portugués al currículum del Liceo Hotelería y Turismo, dentro del marco del programa Idiomas Abren Puertas, este establecimiento educación municipal se posiciona durante el 2010 como el único Liceo Municipal en Chile en incorporar tres idiomas al currículum de los alumnos (inglés, chino mandarín y portugués).

2.3.6.-ACTIVIDADES y TALLERES EXTRAESCOLAR 2010

El área extraescolar del DEM, tiene como objetivo, Contribuir a mejorar las competencias de los escolares de la comuna en general y de los alumnos de Educación Municipal en particular, en las distintas áreas que comprende el ámbito de la Educación Extraescolar, manteniendo el énfasis en la actividad física, orientando y colaborando para que el tiempo libre y la recreación sean parte del “modo de vida” de los alumnos, e incorporando otras actividades que favorezcan el desarrollo de habilidades cognitivas y que en conjunto beneficien su formación integral para la vida en sociedad.



PRINCIPALES INICIATIVAS DESARROLLADAS A NIVEL COMUNAL:

Tabla nº28

MES	ACTIVIDADES	Nº PARTICIPANTES
Abril	-Conmemoración del día Internacional de la Educación física y el deporte: Campeonato escolar de Atletismo E, Básica y Campeonato escolar de Atletismo E. Media -Acto conmemoración día del Carabinero.	350 alumnos de escuelas Municipales y particulares de la comuna. 400 alumnos de escuelas municipales y particulares de la comuna
Mayo	- Competencia Escolar de Fútbol damas categoría 96-97-98 - Inicio eliminatorias comunales Fútbol varones escolar, en categoría Juegos del Bicentenario 2010. -Concurso Comunal de pintura "Mes del Mar". -Acto conmemoración día de las Glorias Navales.	70 damas de las escuelas de la comuna 160 alumnos de las escuelas de la comuna. 350 trabajos presentados por alumnos de la comuna. 400 alumnos de las escuelas de la comuna
Junio	- Eliminatorias comunales para Juegos del Bicentenario, con otras disciplinas deportivas, como Handbol, Tenis de Mesa y Básquetbol. - Concurso de Declamación escolar. - 1º Taller Comunal Energías Renovables y	200 alumnos entre damas y varones. 40 alumnos entre damas y varones.



	cambio Climático para alumnos Líderes	35 alumnos entre damas y varones.
Julio	-Finalizar controles de pruebas atléticas para juegos del Bicentenario. - Provincial de BB damas y varones	150 alumnos entre damas y varones 120 alumnos entre damas y varones
Agosto	Participación en etapas provinciales en Voleibol, Fútbol categoría sub 15 y sub 17. -Realización de la etapa comunal de cueca escolar en E. Básica, E. Media y Básica Rural. Participación en Regional de Atletismo sub15 y sub 17	80 alumnos entre damas y varones. 40 alumnos entre damas y varones 35 alumnos entre damas y varones
Septiembre	- Participación Regional en Ajedrez por Juegos del Bicentenario. - Participación en Regionales de Cueca escolar. - Campeonato comunal de Tenis escolar - 2º Taller Comunal Energías Renovables y Cambio Climático	4 alumnos entre damas y varones 6 alumnos entre damas y varones 30 alumnos 40 alumnos entre damas y varones
Octubre	-Participación en Regional Tenis de Mesa - Campeonato comunal Fútbol sub 11 -Final Liga Escolar de Básquetbol varones. - Campeonato comunal de Futbolito E. Media.	4 alumnos entre damas y varones 120 alumnos 80 alumnos 100 alumnos entre



		damas y varones
Noviembre	-Participación en Campeonato Nacional de Futbolito ANFP, categoría sub once, en Santiago. - Campeonato comunal de Tenis de mesa -Encuentro comunal de escuelas de Voleibol	20 alumnos 75 alumnos entre damas y varones 60 alumnos
Diciembre	- Juegos Provinciales de Primavera - Juegos Rurales	200 alumnos entre damas y varones. 350 alumnos entre damas y varones
TOTAL PARTICIPACIÓN ANUAL ALUMNOS		3834

Es importante destacar que para el desarrollo de estas actividades se cuenta con un presupuesto de **\$28.200.000**

- ✓ **\$18.200.000** son de uso exclusivo para actividades extraescolares en colegios municipales.
- ✓ **\$9.200.000** son recursos para actividades extraescolares a nivel comunal.



Estos talleres son complementarios al currículum y se desarrollan tanto dentro como fuera de la jornada Escolar, en las 12 escuelas municipales, se cuenta para ello con 31 monitores especialista en áreas tales como

**PREDEPORTE- BALLET - DANZA - TENIS DE MEZA -
BASQUETBOL - FOLCLOR - AJEDREZ - MUSICA -
MANUALIDADES - GIMNASIA RÍTMICA - DANZA TEATRO -
VOLEIBOL - CAPOEIRA - ARTES VISUALES - BAILES
LATINOAMERICANOS - DESARROLLO MOTOR - TENIS DE
MESA - RUGBY - ATLETISMO - CICLISMO - PATIN
CARRERA - CANOTAJE - TENIS.**

2.3.7.-DATOS MATRÍCULA:

Con respecto a la evolución de la matrícula de los establecimientos educacionales de la comuna, cabe señalar que esta aumenta de **1974** alumnos el año 2009 a **2140** para el año 2010, lo que equivale a un aumento del **7,7%**.

Se puede apreciar que la matrícula aumentó en 166 alumnos en comparación a la matrícula final 2009. Además se redujeron las horas de la Dotación Docente de 4552 a 4470, con lo que se disminuyen los gastos en personal para el año.

2.3.8.-RESULTADOS SIMCE:

A continuación, se presentan los resultados de la aplicación del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación durante el año 2010 por establecimiento educacional.



ESCUELA MUNICIPAL LOS ARRAYANES
4º año Básico

Tabla nº29

Año	Matemática	Lenguaje	Comprensión	Promedio
2009	273	277	241	264
2010	272	290	278	280
Variación con relación a 2009	-1 punto	+13 puntos	+37 puntos	+16 puntos

ESCUELA MUNICIPAL EL CLARO
4º año Básico

Tabla nº30

Año	Matemática	Lenguaje	Comprensión	Promedio
2009	248	269	251	256
2010	248	279	264	264
Variación con relación a 2009	0 puntos	+10 puntos	+13 puntos	+8 puntos

ESCUELA MUNICIPAL CARLOS HOLZAPFEL
4º año Básico

Tabla nº31

Año	Matemática	Lenguaje	Comprensión	Promedio
2009	246	265	244	252
2010	268	282	274	275
Variación con relación a 2009	+22 puntos	+17 puntos	+30 puntos	+23 puntos



ESCUELA MUNICIPAL PAILLACO
4º año Básico

Tabla nº32

Año	Matemática	Lenguaje	Comprensión	Promedio
2009	271	261	-	266
2010	294	302	258	285
Variación con relación a 2009	+23 puntos	+41 puntos	-	+19 puntos

ESCUELA MUNICIPAL VILLA SAN PEDRO
4º año Básico

Tabla nº33

Año	Matemática	Lenguaje	Comprensión	Promedio
2009	NRD	NRD	NRD	NRD
2010	255	290	237	261

ESCUELA MUNICIPAL CARILEUFU
4º año Básico

Tabla nº34

Año	Matemática	Lenguaje	Comprensión	Promedio
2009	261	279	214	251
2010	243	268	242	251
Variación con relación a 2009	-18 puntos	-11 puntos	+28 puntos	=



LICEO HOTELERÍA y TURISMO

2º año Medio

Tabla nº35

Año	Matemática	Lenguaje	Promedio
Liceo	268	270	269
Nacional	256	259	258

En consecuencia, se puede inferir que dentro de las escuelas municipales básicas de Pucón:

- ✓ La Escuela Municipal Paillaco obtuvo el primer lugar comunal en la medición Simce 2010.
- ✓ La Escuela Municipal Carlos Holzapfel fue la que más incrementó su resultado en comparación al 2009, con 23 puntos.
- ✓ Se aumentó en casi un 100% el resultado Simce 2010:
 - Cuatro de las escuelas municipales aumentaron sus resultados (Carlos Holzapfel, Paillaco, Los Arrayanes, El Claro).
 - Un establecimiento municipal de educación mantuvo sus resultados (Carileufu).
- ✓ Las escuelas municipales de Pucón aumentaron en 11 puntos sus resultados.

TABLA RESUMEN RESULTADOS SIMCE 2010

Tabla nº36

ESCUELAS MUNICIPALES	LENGUAJE	MATEMATICA	HISTORIA	PROMEDIO
PAILLACO	302	294	258	285
LOS ARRAYANES	290	272	278	280
C. HOLZAPFEL	282	268	274	274
EL CLARO	279	248	264	263
VILLA SAN PEDRO	290	255	237	260
CARILEUFU	268	243	242	251



2.3.9.-RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE:

La evaluación docente para los profesores de la Educación municipalizada de la comuna de Pucón el año 2010, arrojó los siguientes resultados

Nº de docentes evaluados: 31

Tabla nº37

Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado
0	8	19	4

Cabe señalar que el año 2010, se sometieron a este examen un total de 31 docentes, de los cuales una mayoría de 61,2% se encuentra en el nivel denominado “competente”, luego un 25,8% se encuentra en el nivel Básico y un 12,9% se encuentra en el nivel destacado.



2.4.-AMBITO SALUD COMUNAL:

2.4.1.- Gestión Presupuestaria:

A continuación se presenta el Balance de la ejecución Presupuestaria del Departamento de Salud para el año 2010.

Tabla nº 38

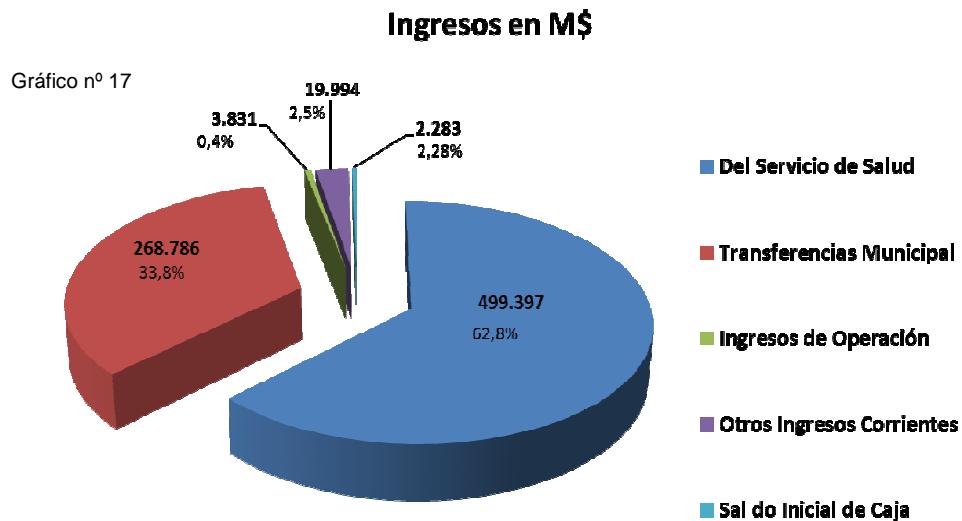
INGRESOS (M\$)		GASTOS (M\$)	
05 TRANSFERENCIAS	768,183	21 GASTOS EN PERSONAL	653,104
03 Del Servicio de Salud	499,397	01 Personal de Planta	470,073
Art. 49 Ley 19.378 E.A.P.S.	382,611	02 Personal a Contrata	99,002
Aportes Afectados	116,786	03 Otras Remuneraciones	84,029
De Otras Entidades Públicas	268,786	22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	112,923
De la Municipalidad	268,280	01 Alimentos y Bebidas	1,894
De Otras Entidades Públicas	506	02 Textiles, Vestuarios y Calzados	2,602
08 INGRESOS DE OPERACIÓN	3,831	03 Combustibles y Lubricantes	9,799
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	19,994	04 Materiales de Uso o Consumo	56,543
01 Recup. Y Reemb. Lic. Médicas	18,445	05 Servicios Básicos	7,350
99 Otros	1,549	06 Mantenimiento y Repacaciones	7,698
15 SALDO INICIAL DE CAJA	2,283	07 Publicidad y Difusión	7,682
		08 Servicios Generales	484
		09 Arriendos	12,910
		10 Servicios Financieros y de Seguros	94
		11 Servicios Técnicos y Profesionales	2,815
		12 Otros Gastos en Bs. y Serv. de Consumo	3,052
		23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	4,718
		01 Prestaciones Previsionales	4,718
		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,135
		04 Mobiliarios y Otros	726
		05 Maquinarias y Equipos	585
		06 Equipos Informáticos	824
		35 SALDO FINAL DE CAJA	21,411
TOTAL INGRESOS	794,291	TOTAL GASTOS	794,291

Ingresos

El año 2010 los ingresos del Departamento de Salud, alcanzaron la suma de M\$ 794.291, superiores en un 15 % respecto al año 2009(M\$676.790)



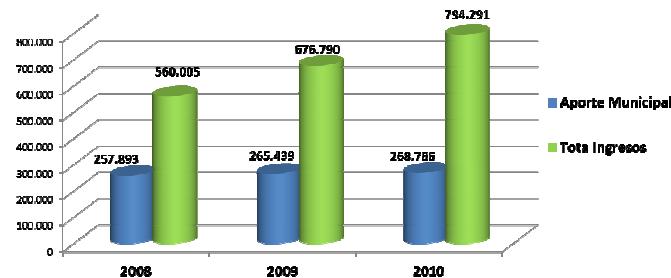
Gráficamente la composición de los ingresos es la siguiente:



Se destaca que los ingresos del departamento en un **34%** corresponden a los recursos que traspasa el municipio para su funcionamiento; con una disminución proporcional, respecto del año anterior de un **5%**, debido principalmente al aumento de los fondos provenientes del MINSAL producto de un aumento en la inscripción per cápita.



Gráfico nº 18 Aporte de la Municipalidad en M\$

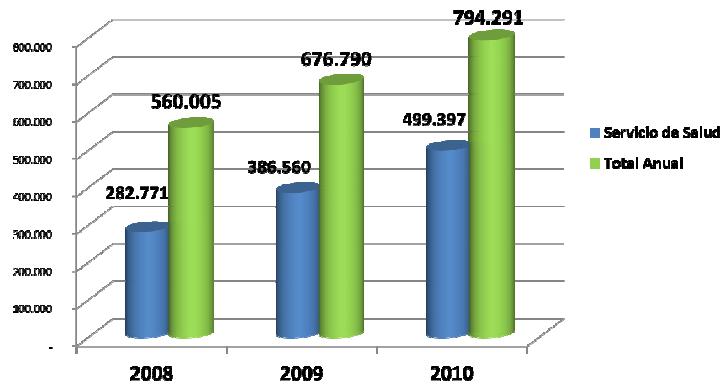


46% 39.2% 33,8%

Con respecto a la dependencia del Departamento de Salud, respecto del aporte municipal, tenemos que, si bien el aporte presenta un pequeño aumento, la dependencia respecto de estos fondos disminuye, esto se da principalmente porque el Departamento de Salud aumenta sus ingresos propios, esto como consecuencia del aumento de la población inscrita.

Gráfico nº19

Transferencia del Servicio de Salud en M\$



50,4% 57,1% 62,8%

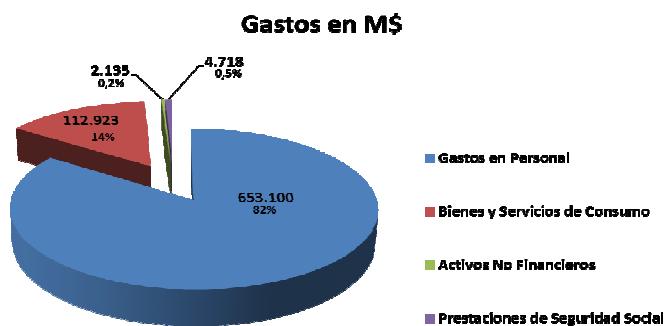


Con respecto a los Fondos provenientes del Servicio de Salud, tenemos que estos aumentan en más de un **12%** en los últimos tres años. Esta situación se produce fundamentalmente por el aumento de la población inscrita y a la vez explica la menor dependencia del Departamento de Salud Municipal, respecto de la transferencia de recursos municipales.

Gastos

Los gastos del Departamento de Salud estuvieron dados principalmente por el ítem de Personal alcanzando un total de **M\$653.104**, esto equivale un **82%** del total del presupuesto. Gráficamente la composición del gasto del departamento de Salud Municipal es la siguiente:

Gráfico nº20



Como se puede observar en el gráfico anterior el **82%** de los gastos corresponden a remuneraciones y gastos de personal; luego el gasto bienes y servicios de consumo alcanza a un **14%**. Esta situación se explica fundamentalmente por el gasto correspondiente al pago de remuneraciones del personal que atiende en la red de salud primaria comunal y la necesidad



de mantención y funcionamiento de los establecimientos que componen esta red.

Cabe destacar buena gestión financiera del departamento salud, en consideración a que no mantiene deudas vencidas con proveedores, principalmente con la CENABAST(central de abastecimiento médicos). También mencionar la gestión en la administración de recursos extrapresupuestarios que destaca en informe emitido por el Servicio de Salud Araucanía y que se expone más adelante.

2.4.2.-GESTION 2010 DEPTO DE SALUD MUNICIPAL:

Según nuestro Plan de Desarrollo, los objetivos en este ámbito son:

- Mejorar la salud de la población, prolongando los años de vida libres de enfermedad de sus habitantes.
- Reducir las inequidades en salud, mejorando la atención de los grupos más desfavorecidos.

En este sentido las acciones del Departamento de Salud, están orientadas a brindar la Atención Primaria a la población inscrita del área rural y urbana, de acuerdo a una planificación anual consistente en ejecutar rondas médicas y dentales según calendarios mensuales que realiza el equipo multidisciplinario de profesionales, teniendo dentro de su quehacer diario, la prevención y cumplimiento de metas sanitarias, requisitos fundamentales para alcanzar los aportes financieros anuales del 100% concebidos en los presupuestos y que son invertidos para el logro de una salud más sana y controlada en la población.



Para llevar a cabo esta tarea, el Departamento de salud, se propone los siguientes objetivos específicos:

- Modernizar los servicios que brinda el Municipio
- Optimizar el trabajo y los recursos municipales
- Actualizar los procedimientos normativos de la Administración Municipal.
- Certificar la calidad de los servicios (estratégicos) que entrega Municipalidad.

Estrategias del Mejoramiento de la Atención primaria en salud:

Los desafíos impuestos a partir de las metas del Plan de Desarrollo Comunal para el ámbito de la salud comunal, se han ido materializando a través de las siguientes estrategias:

- ✓ Ampliar la cobertura y atención de Postas Rurales a todo el sector rural , esta área del trabajo de la APS local ha visto un mejoramiento sostenido de la oferta de prestaciones , no lográndose necesariamente una resolución de las brechas presentadas , ya que lo anterior a significado un encarecimiento operativo de las acciones y un debilitamiento de la sustentabilidad financiera del mismo , en este ámbito fue necesario focalizar las acciones , debiendo recuperarse los espacios históricos de las Postas de salud Rural , estas debidamente potenciadas en cuanto a oferta y con continuidad de atención , dotando además de estos vitales dispositivos sanitarios de condiciones de movilidad , transporte y comunicaciones acorde a los disponibles
- ✓ Creación de un Centro de Salud Familiar, este ámbito de trabajo se inició hace ya varios años y surge como piso complementario al



mejoramiento de la APS local, estimándose el marco presupuestario de la instalación de un establecimiento del tipo adecuado al modelo de salud familiar, con una inversión superior a los \$ 2.000 millones de pesos .Durante el año 2010 se postuló la etapa de diseño de este proyecto y hoy ya cuenta con financiamiento.

- ✓ Desarrollar un plan sistemático de capacitación del personal de salud y capacitación de la población para desarrollar líneas de prevención en particular en este ámbito destaca la instalación paulatina y progresiva en el equipo de miradas y herramientas que permitan la instalación del Modelo de salud familiar.
- ✓ Lograr la plena cobertura de atención para los habitantes de Pucón y la disminución de los indicadores de las patologías más frecuentes de la comuna , en este ámbito se instalo la decisión edilicia de asumir en plenitud la Salus Primaria local , como mecanismo que garantice un acceso adecuado y continuo de la población.

2.4.3.-Hitos Relevantes

- ✓ Estos parten de la propuesta y compromiso de ésta administración para mejorar la atención primaria comunal en cuanto a calidad, cantidad y oportunidad de la atención, considerando además la construcción de un Centro de Salud Familiar que coronará este mejoramiento, lo anterior dado el deterioro progresivo de los indicadores del perfil epidemiológico local y a la poca claridad en relación a la responsabilidad final de la APS por existir dos prestadores en atención primaria.
- ✓ Paralelamente el año 2010 se inicia el proceso de validación de la población beneficiaria de la Salud Primaria en la comuna, lográndose duplicar su cantidad al corte de septiembre del 2010, pasando de



10.800 a 20.410 beneficiarios validados, esto significa un aumento de mas del 100% de la población Inscrita, con lo que se duplicaron los recursos recibidos desde el nivel central para el desarrollo de la APS Comunal , cabe hacer presente que la estimación de población beneficiaria real de la comuna corresponde a aprox. 24.000 usuario por lo que existe un desafío pendiente en este ámbito

- ✓ En septiembre del 2010 se aprueba una dotación que en el ámbito profesional significa mejorar en un 100 % la oferta de acciones de Atención Primaria, destacando en particular el mejoramiento total de la oferta médica y odontológica, incrementándose la dotación, en particular la profesional en un 34 % , lo anterior a permitido en algunos casos hasta triplicar la oferta de los recursos médicos y odontológicos a partir de enero del 2011.
- ✓ Paralelamente se inicia proceso de mejoramiento de equipamiento de Atención Primaria en Salud, con la adquisición de equipamiento para mejorar la capacidad resolutiva de la APS comunal (ecógrafo clínica odontológica , electrocardiógrafo y móviles) , en este ámbito destaca la entrega por parte del municipio de vehículo de pasajeros nuevo destinado al transporte del equipo y pacientes que deben concurrir a procedimiento complejos fuera de la comuna , destacando en este ámbito el traslado de pacientes dializados en forma periódica a centro de Diálisis



- ✓ Adicionalmente se trabaja en el **mejoramiento de las condiciones de atención en el sector rural**, por la vía del reforzamiento del equipo rural con el aumento de horas de terreno, la incorporación de móviles y la recuperación de la residencia en la menos tres de los cuatro establecimientos rurales:



En este ámbito tiene especial relevancia la construcción de la Posta de salud rural de Quelhue con una inversión de más de 170 millones, y que actualmente se encuentra en marcha blanca



A partir del 03 de enero del 2011 en un tiempo record, gracias al esfuerzo del equipo de salud , el apoyo brindado por hospital San Francisco y al férreo compromiso de la autoridad municipal con la salud comunal inicia su funcionamiento el primer centro de salud de la comuna de Pucón en dependencias que son arrendadas al hospital local.

5.2.2.-Gestión de Convenios

Estos convenios corresponden a asignaciones de aporte para el desarrollo de acciones específicas. En relación a lo percibido el año 2009 fueron incrementados en un **40 %**, lográndose una ejecución de estos de un **88 %** monto que supera con creces el promedio logrado por las otras comunas de la Araucanía.

Los convenios fueron por un monto total de **\$160.652.935**, reforzando programas odontológicos, de salud mental y tratamiento integral de consumo de alcohol y drogas, exámenes de laboratorio e imagenología.

Cartera de prestaciones

De las prestaciones incluidas en la cartera de de acciones de APS , se puede señalar que el Departamento de Salud de Pucón, dio cumplimiento al **100 %** de la citada canasta que contemplan acciones planificadas y entregadas por demanda a la población beneficiaria de la comuna con residencia preferentemente en el sector rural, y corresponden a acciones de tipo preventivo y curativo, entre las cuales se destacan:



- ✓ control de Salud niño, adolescente, adulto y adulto mayor.
- ✓ Consulta Nutricional
- ✓ Control Malnutrición
- ✓ Control Lactancia Materna
- ✓ Vacunación
- ✓ Examen de Salud Oral
- ✓ Prestaciones preventivas en salud oral
- ✓ Control Prenatal - Control de Puerperio
- ✓ Control de Regulación de Fecundidad
- ✓ Consulta de Salud Mental
- ✓ Control Crónicos
- ✓ Control de TBC
- ✓ Consulta Kinésica

2.4.3.-ACTIVIDADES

Durante el año 2010 se realizaron por parte del equipo de salud municipal prestaciones, que se desglosan en el cuadro siguiente:

Actividades realizadas año 2 | Tabla nº39

TIPO DE ATENCIÓNES	CANTIDAD
Controles de salud sexual y reproductiva	4.903
Controles de salud según ciclo vital	1.286
Controles salud según problema de salud	3.536
Consultas médicas	4.645
Consultas profesionales no médicos	3.547
TOTAL PRESTACIONES	17.917



5.3.4.-CUMPLIMIENTO DE METAS DE ATENCION PRIMARIA

Metas Sanitarias: evaluadas anualmente por SEREMI de salud , con indicadores asociados a estímulo funcionario, las más relevantes corresponden a corresponden a:

- ✓ Cobertura de evaluación de desarrollo psicomotor a los 18 meses :Se controlaron 33 de 36 niños, cumpliendo con la meta del 91%
- ✓ Cobertura de Papanicola: Se realizó el PAP a 2.432 mujeres, de una población de 3.117, llegando al 78% de cobertura, **superando la meta nacional del 70%**
- ✓ Altas odontológicas totales:
 - Cobertura altas odontológicas totales en adolescentes de 12 años
 - Se atendieron 185 de 240 adolescentes, con una cobertura del 70%
- ✓ Coberturas altas integrales odontológicas en mujeres embarazadas en primigestas: Se atendieron 68 de 158 embarazadas primigestas , con una cobertura del 43%
- ✓ Compensación de pacientes hipertensos bajo control en el grupo de 15 – 64 años: Se mantiene a 527 de los 833 hipertensos en control compensados, lo que corresponde al 52%, algo por bajo la meta nacional (60%)



- Compensación de pacientes Diabéticos bajo control en el grupo de 15 – 64 años
 - Se mantiene 74 de los 211 pacientes diabéticos en control compensados, un 59%, **muy por sobre la meta nacional (40%)**

En septiembre del 2010 se aprueba una dotación que en el ámbito profesional significa mejorar en un 100 % la oferta de acciones de Atención Primaria en Salud, destacando lo que sigue:

- Oferta médica: 88 a 242 horas ➔ de 2 a 5 médicos
- Oferta odontológica : 88 a 132 horas ➔ de 2 a 3 dentistas
- Enfermera: 88 a 172 Horas ➔ de 2 a 4 enfermeras
- Kinesiología: 44 a 88 Horas ➔ de 1 a 2 Kinesiologos.

2.5.-Ámbito Social: La Gestión en el ámbito social, determinada por el PLADECO, está definida como la ampliación de la cobertura de los servicios sociales municipales para elevar la calidad de vida de las distintas comunidades rurales y urbanas de Pucón, enfatizando a los sectores más vulnerables, en este sentido el municipio interviene a través de diversos programas, cuyos financiamiento proviene de convenios con Ministerios y Servicios Regionales y de Fondos propios.

En este contexto, la misión de procurar mejoras en la calidad de vida de las familias, es abordada mediante diferentes estrategias y líneas de acción.

El trabajo integrado de los distintos programas municipales, permiten la generación de herramientas de autogestión en las familias promoviendo la articulación de las redes locales, regionales y nacionales para la obtención



de recursos para inversión y superación de niveles de vulnerabilidad propios de una comuna que busca terminar con la estacionalidad histórica.

Por otro lado, un área trascendental en este ámbito, es la tramitación de Prestaciones Monetarias, tales como Subsidio Familiar, Bonos, Subsidio para el Agua Potable, Pensiones Básicas Solidarias de Vejez e Invalidez y Subsidio de Cesantía, entre otros.

Se busca procurar apoyo a directo a las familias en situaciones conflictivas que entorpecen el desarrollo seguro, saludable y digno de las personas, a través de la evaluación social, caso a caso, otorgando apoyo en materiales de construcción para habilitación reparación y/o mejoramiento de las viviendas o mediaguas de las familias con mayores grados de vulnerabilidad e indigencia habitacional, evaluada en terreno por profesionales competentes. Además, se entrega apoyo económico directo a los vecinos en otras situaciones de vulnerabilidad tales como cuotas mortuorias, compra de medicamentos, co pago de exámenes médicos y entrega de canastas de mercadería, todas ayudas paliativas consideradas en el Reglamento de Ayudas Sociales.

Por otro lado, el Programa de Emergencias Comunales, destinado a la atención de situaciones de este carácter generadas por la ocurrencia de temporales de lluvia, nieve o viento con perjuicio a la integridad de las personas, sus viviendas o accesos, siniestros de incendios, desaparecidos, inundaciones y otras que requieran como primera atención el accionar de la Municipalidad.

En este sentido se destacan en este ámbito para el año 2010, las siguientes áreas de trabajo:



2.5.1.-SEGURIDAD CIUDADANA:

Simulacro de Emergencia Volcánica:

Durante el año 2010, por instrucción de la Alcaldesa, a partir del trabajar la actualización del Plan de Emergencia Volcánica, documento que no había sido trabajado desde el año 2002, este trabajo se desarrolló en tres etapas: actualización del documento, socialización y puesta en práctica.

Así, se rescató un documento que existía en ONEMI, pero que tenía diversas observaciones, el cual fue trabajado en conjunto con el Geólogo y Vulcanólogo Hugo Moreno del OVDAS-SERNAGEOMIN. don Juan Cayupi, Vulcanólogo de ONEMI Araucanía, el equipo municipal y todos los integrantes del Comité de Operaciones de Emergencia COE. Esto significó innumerables revisiones bibliográficas, salidas a terreno y visitas a comunas donde se realizaban simulacros.

De este modo, el documento fue terminado y aprobado con fecha 28 de agosto del 2010 por el organismo científico técnico, que en este caso corresponde a ONEMI.

Posteriormente, el equipo encargado de la actualización, realizó la socialización y entrega del Plan de emergencia a diversos sectores de la comunidad, principalmente a los establecimientos educacionales, empresas, juntas de vecinos, instituciones sin fines de lucro, entre muchas otras.

Terminando este proceso, con la realización del PRIMER SIMULACRO DE EVACUACION POR EMERGENCIA VOLCANICA, que se realizó el día 26 de Noviembre del 2010 y que implicó la participación de gran parte de la comunidad, aproximadamente de 5.000 personas, a través



de establecimientos educacionales, empresas, instituciones públicas y de la comunidad en general.



Dentro de los puntos destacables, el orden y la calma con que actuaron las personas, hizo que esta experiencia resultara exitosa, ya que en ambas zonas de seguridad, las instituciones a cargo de la ejecución de este simulacro, no tuvieron problemas, con la población, que en todo momento obedeció las instrucciones que se les daban por su seguridad.

Esta actividad, significó un trabajo de organización de 3 meses, ya que se debió articular adecuadamente el trabajo de todos los organismos integrantes del COE a nivel comunal y regional, siendo este el primer simulacro en la comuna y dirigido directamente por la municipalidad de Pucón y el Comité Comunal de Emergencia

Una vez levantada la alerta roja simulada, los vecinos regresaron a sus puntos de origen, con la sensación de haber sido parte de uno de los procesos cívicos, más importante de los últimos años en la comuna de Pucón, demostrando el compromiso y la voluntad de participación en este tipo de actividades.

2.5.2.-ADULTOS MAYORES:

El desafío propuesto por la actual administración en este tema, es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores de la comuna



de Pucón; mediante la incorporación de ellos a actividades con enfoque de desarrollo de capacidades, participación y acompañamiento, favoreciendo la autonomía, prolongando la autovalencia y fortaleciendo las capacidades físicas y/o mentales.

Hoy se atiende a más de 250 adultos mayores a través del Proyecto Ayudando a los que ayudan, ganado por la Unión Comunal de Adultos Mayores. Además con el apoyo del Departamento de Salud se beneficia a más de 60 adultos mayores postrados y más 2000 adultos mayores autovalentes con el programa de Podología. Al colaborar con los adultos mayores de la comuna, se ha fomentado una coordinación con la red local y regional, gestionándose eficientemente la entrega de beneficios e información relevante para ellos.

Acciones destacadas:

Se ha trabajado en el apoyo a la UCAM.

- ✓ Se ha colaborado con los diferentes Clubes en sus intereses y actividades.
- ✓ Se ha desarrollado la celebración del Mes del Adulto Mayor: con el Día del A. Mayor, Caminatas y almuerzo de Gala.
- ✓ Se ha desarrollado el Programa de Monitores para apoyar el trabajo de los clubes de adultos mayores.
- ✓ Se han mantenido actividades mensuales relacionadas con recreación y talleres de capacitación.
- ✓ Se asesora directamente en el año 2010 a 6 clubes y a la Unión Comunal en la gestación, desarrollo y rendición de los Proyectos ganados en el Fondo Concursable del SENAMA, beneficiándose a Más de 250 adultos mayores y a través del Proyecto Ayudando a los que ayudan, ganado por la UCAM y con el apoyo del Depto. De



Salud a más de 60 adultos mayores postrados y más 2000 adultos mayores autovalentes con el programa de Podología.

- ✓ Otro hito destacado en el apoyo a los adultos Mayores, es el desarrollo de **Programa Vínculos**: en su segundo año de funcionamiento, por medio del trabajo personalizado de la Monitora Comunitaria, se atiende a 20 Adultos Mayores de sectores urbanos y rurales de Pucón. Por medio de una metodología de acompañamiento individual y luego grupal se aspira a que los Adultos se vinculen a sus redes de protección social presentes en sus sectores (clubes, y asociaciones). Sumado a esto, el programa apoya a los adultos usuarios en el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de sus viviendas, esto quiere decir aporta al mejoramiento del equipamiento de cama, de alimentación (ollas, cubiertos, cubiertos, loza), equipamiento doméstico como mesas, sillas, estufas, contribuyendo con ello al mejoramiento del autoestima y validación de los espacios íntimos con que dispone el adulto mayor. de **El monto de inversión para el 2010 fue de \$6.781.000.**

EL TREN y MUSEO DE LA MEMORIA

Nacidos al alero del proyecto “Rescate de la Memoria de Pucón” que el Municipio de Pucón apoya a través del Programa Municipal de Adultos Mayores, al Club de la Amistad. Esta iniciativa pretende fortalecer el trabajo que realizan los adultos mayores por difundir la historia tradicional de Pucón a las nuevas generaciones. Durante el recorrido que éste realiza, se conocen los lugares más relevantes en el desarrollo de la comuna, como por ejemplo la Plaza de Pucón, lugar en el que se instala la guarnición del ejército que llegó a la comuna ese 27 de febrero de 1883 y, que fue reconocido el 2010 con una plancha recordatoria en la Plaza de Pucón; como también esos otros lugares, a los que guiados por los propios adultos



mayores, se les reconoce por haber ido marcando el desarrollo de la comuna: La Poza, Gran Hotel, la “Callancha” con sus negocios más relevantes, etc.

Este proyecto, ha ido acompañado por la presentación del Museo de la Memoria, que rescata aquellas fotografías de hombres y mujeres de la comuna que provienen desde la fundación de Pucón hasta nuestros días y, que han sido facilitadas por diversas familias puconinas; como también de objetos utilitarios que fueron usados en casas tanto del campo como de la ciudad. Esta actividad se realizó con gran éxito el año 2010 en la Casa de la Cultura.

FIESTA DE NAVIDAD

Por primera vez, el Programa Municipal de Adultos Mayores, por iniciativa de la alcaldesa Edita Mansilla celebró la Navidad de los mayores en un ambiente de gran alegría. Una invitación a una tarde recreativa en el Eco-Parque permitió que los adultos mayores disfrutaran de un excelente asado, bailes y regalos .

Participaron de esta actividad más de diez clubes de adultos mayores con un total de 200 personas.



DURANTE EL MES DEL ADULTO MAYOR, SE DESARROLLARON DIVERSAS ACTIVIDADES TALES COMO:



- ✓ Día Internacional del Adulto Mayor
- ✓ Caminata MI ABUELO Y YO y Ceremonia de Acción de Gracias
- ✓ Elección de Reinas y Reyes de los Adultos Mayores
- ✓ Almuerzo para los adultos mayores.
- ✓ Fiesta de Gala y Coronación de Reinas y Reyes

Estas actividades involucraron la participación de 12 clubes de adultos mayores con una asistencia de más de 500 personas, tanto del sector urbano como rural.

2.5.3.-SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL:

En la Municipalidad de Pucón, por medio de la gestión de la Dirección de Desarrollo Comunitario, y a través de convenios de transferencia directos, se ejecutan los siguientes programas pertenecientes al Sistema de Protección Social, orientado a facilitar el acceso a los beneficios y servicios de la red subsidiaria del Estado, que fortalecen el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias fuera de la pobreza. Estos programas son ejecutados por equipos de profesionales donde se destaca su trabajo permanente en terreno, acompañamiento individualizado, entrega de insumos y transferencia de conocimientos e información a familias, Adultos mayores y Organizaciones.



El alcance en cobertura de atención e inversión es la siguiente:

- ✓ **Habitabilidad Chile Solidario:** con una cobertura para 13 familias, apoyando la entrega de soluciones relacionadas con los distintos ámbitos de la vivienda (forros interiores, construcción de baños, equipamiento de cama, equipamiento de cocina, entre otros) por un monto de \$15.750.000 pesos.
- ✓ **Producción para el Autoconsumo Familiar APFA:** con una cobertura de 20 familias y una inversión de \$7.800.000 pesos, destinados a la implementación de técnicas y capacitación para llevar a cabo en cada uno de los hogares, actividad agrícola, avícola, apícola u otra en condiciones optimas que permitan contar con una producción destinada al consumo familiar que signifique ahorro en su presupuesto.
- ✓ **Chile Crece Contigo:** en el año 2009 se inicio la atención de LA SALA DE ESTIMULACION ITINERANTE, cuyo objetivo es la atención, detección y prevención de riesgos en el desarrollo psicosocial de los niños de 0 a 4 años de los sectores rurales de la comuna, siendo atendida por profesionales del área de la salud y educación de la Municipalidad con una inversión para el 2010 de \$3.200.000 destinados a la adquisición de implementación para la atención directa en la sala. Por otro la activación de la red local compuesta por profesionales del Area de la Salud, Educación, Social, así como también otros actores relevantes de la comunidad, que favorecen la atención (derivación), de casos que requieran atención y cuidado para cumplir con el objetivo de acompañamiento en la trayectoria de los niños y niñas de nuestra comuna que lo requieran.



- ✓ **Programa Centros de Atención para Hijos e Hijas de Mujeres Trabajadoras- Temporeras CAHMT:** este programa es parte del Sistema de Protección Social, y financiado en un gran porcentaje por la Municipalidad, en vistas de la relevancia que cobra la oportunidad de generar ingresos durante la temporada estival en la comuna de Pucón. Atiende durante Enero y febrero a Niños de 6 a 12 años cuyos cuidadores requieren contar con un lugar seguro y que brinde los cuidados de educación, recreación y alimentación que los niños y niñas necesitan. Este es su 2do año de ejecución, con excelente respuesta de la comunidad, teniendo que manejar listas de espera de niños cuyos cuidadores desean participar de este proyecto.
- ✓ **Programa Vínculos:** en su segundo año de funcionamiento, por medio del trabajo personalizado de la Monitora Comunitaria, se atiende a 20 Adultos Mayores de sectores urbanos y rurales de Pucón. Por medio de una metodología de acompañamiento individual y luego grupal se aspira a que los Adultos se vinculen a sus redes de protección social presentes en sus sectores (clubes, y asociaciones). Sumado a esto, el programa apoya a los adultos usuarios en el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de sus viviendas, esto quiere decir aporta al mejoramiento del equipamiento de cama, de alimentación (ollas, cubiertos, cubiertos, loza), equipamiento doméstico como mesas, sillas, estufas, contribuyendo con ello al mejoramiento del autoestima y validación de los espacios íntimos con que dispone el adulto mayor. El monto de inversión para el 2010 fue de \$6.781.000.
- ✓ Programa Puente: puerta de acceso al sistema de protección social Chile Solidario, que brinda acompañamiento individualizado (apoyo psicosocial), a familias en situación de vulnerabilidad según lo señale su puntaje de la Ficha de Protección Social, para el año 2010



incorporó a 98 familias, a las cuales se les asigna el Bono de protección Social del Estado y acceso preferente a Beneficios, la inversión para contratación de profesionales para cumplir con el compromiso de atención a estas familias fue de **\$ 11.768.000**

El monto total de los programas descritos suma **\$45.299.000** pesos, y uno de los principales beneficios o efectos de la protección social impulsada por la Municipalidad a través de los programas descritos, es la atención de demandas de sectores sensibles de la población comunal, desde la gestación a la adultez mayor, movilizando recursos monetarios y comunitarios que indudablemente generan condiciones de mayor igualdad y oportunidades de progreso.

✓ SUBSIDIO DE AGUA POTABLE:

CUPOS MAXIMO ASIGNADOS POR TRAMOS ANUAL AÑO 2010

Tabla nº 40

URBANO	1966
RURAL	249

Tabla nº 41

SUBSIDIO DE AGUA POTABLE URBANO A SUBSIDIAR 46%, 77% Y 100%		
GESTION	Beneficiarios	Monto \$
Trámites realizados año 2010	670	
Trámites concedidos año 2010	670	
Trámites en lista de espera	0	
Beneficiarios Chile solidario	73	
Beneficiarios tradicionales	1572	
Total Beneficiarios existentes año 2010	1645	\$116.302.556

Tabla nº 42

SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL % A SUBSIDIAR 50% Y 100%		
GESTION	Beneficiarios	Monto
Trámites realizados año 2010	96	
Trámites concedidos año 2010	96	



Trámites en lista de espera	12	
Beneficiarios Chile solidario	29	
Beneficiarios Tradicionales	220	
Beneficiarios total existentes año 2010	249	6.201.018.

Total Beneficiarios Urbano y Rural año 2010	1.894	122.503.574-
--	--------------	---------------------

- ✓ En el año 2009, se cancelaron **\$120.438.609** en pago de subsidios de Agua Potable urbano y rural, durante el año 2010, este monto aumentó considerablemente, llegando a la suma de **\$122.503.574**.

2.4.4.-VIVIENDA:

Tabla nº 43

COMITE	ESTADO	BENEFICIARIS	SUBSIDIO INDIVIDUAL	SUBSIDIO TOTAL UF	AHORRO SOCIOS
Mejoramiento Térmico Jardines Del Claro y dispersos	Ejecutado	35	100 UF	3500	105
Reconstrucción 2010	Ejecutado	55	100 UF	27502	
Mejoramiento Térmico Pucón 2010	Asignado	55	100 UF	5500	165
Obispo Valdés y Arrayanes	Asignado	21	50 UF	1050	63
Bomberos De Chile	Asignado	22	50 UF	1100	66
Comité Ampl. Prudencio Mora	Asignado	10	50UF	900	50
		198	450	14800	449



Tal como se observa en la tabla, durante el año 2010, a través de la Oficina de Gestión de Vivienda Municipal, se gestionaron 198 subsidios, por un monto total de UF 14.800, a la fecha se han ejecutado 90 soluciones, las cuales corresponden a mejoramiento y reconstrucción.

2.6.-AMBITO INFRAESTRUCTURA:

El Plan de Desarrollo Comunal, señala que en esta área, los objetivos son mejorar la infraestructura comunal, a través de inversiones destinadas a potenciar tanto la oferta productiva, como la entrega de servicios básicos, asegurando la conectividad, el acceso, las comunicaciones, las obras municipales, la creación de espacios de encuentro y la regulación del entorno público y privado de Pucón.

En este ámbito, la gestión municipal durante el año 2010 se presenta a continuación:

2.6.1.-PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA

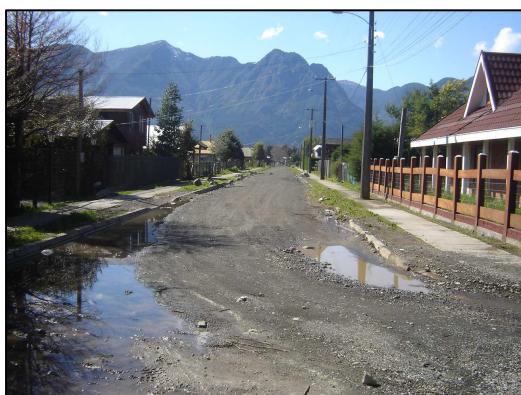
Calle beneficiada con el 19º llamado:

- **Calle Blanco Encalada**

Aporte SERVIUM\$ 118.999.-

Aporte Comité M\$ 5.000.-

Total InversiónM\$ 123.899.-





Las Obras corresponden al 19º llamado, y serán ejecutadas en el transcurso del año 2011, el proyecto considera una superficie a pavimentar de 2.902 m², junto a la solución de aguas lluvias.-

2.6.2.-PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL

PMU FIE-FONDO INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL

Proyecto Reasignado de recursos año 2010, en Ejecución año 2011.

- Reposición SSHH, Cierre Perimetral y Pintura, Escuela José Martínez Soto, Palguín Bajo, comuna de Pucón, Total inversión **M\$ 36.310.-**



Esta obra de mejoramiento de infraestructura educacional beneficiará en forma directa a 60 alumnos, en su gran mayoría de escasos recursos, y que parte importante de ellos se encuentra con régimen de internado, se suma por tanto a la inversión del año anterior de dotar a esta escuela con un patio cubierto que les ha permitido desarrollar de mejor manera las actividades educativas y extraprogramáticas.



PMU_ IRAL

PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL- INVERSIÓN REGIONAL DE ASIGNACIÓN LOCAL.

PROYECTOS EJECUTADOS:

- Mejoramiento y recuperación Espacios Públicos y Borde Costero, Pucón 2010, con una inversión de:

Aporte PMU M\$ 9.000.-

Aporte Municipal M\$ 40.700.-

Inversión Total M\$ 49.700.-



Este Proyecto consistió en la Absorción de mano de obra y empleo mínimo por un periodo de 4 meses, en obras permitió la construcción de depósitos de basuras para diversos sectores rurales y limpieza de playas de la comuna.

- Mejoramiento y habilitación Áreas verdes

Aporte PMU M\$ 4.350.-

Aporte Municipal M\$ 39.300.-

Inversión Total M\$ 43.650.-



Una preocupación constante ha sido mejorar las condiciones de las áreas verdes y espacios de equipamiento comunitarios, en este proyecto destaca los mejoramientos de la población Bomberos de Chile y Villa el Esfuerzo entre otros.

➤ **Mejoramiento y habilitación Espacios Públicos**

Aporte PMU M\$ 4.350.-

Aporte Municipal M\$ 40.700.-

Inversión Total M\$ 45.050.-





Se suma al proyecto anteriormente señalado, el mejoramiento de espacios públicos como bandeón Villa San Pedro, Sector El Claro, sector Cordillera Alto, Municipalidad entre otros.

**PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO EQUIPAMIENTO COMUNAL
PMU SUB PROGRAMA EMERGENCIA COMUNAL.**

Proyectos ejecutados:

- Mejoramiento y habilitación áreas verdes, Pucón 2010.

Aporte PMU M\$ 10.300.-

Aporte Municipal M\$ 39.300.-

Inversión Total M\$ 49.600.-

- Mejoramiento Recinto deportivo Jeremías Badilla.

Aporte PMU M\$ 49.950

Inversión Total M\$ 49.950



Este Proyecto Consistió en el Cierre perimetral del recinto, construcción de Camarines y construcción de 25 metros lineales De gradería con capacidad para 400 personas Aprox., siendo una inversión largamente esperada por los deportistas principalmente por quienes practican un deporte tan masivo como lo es el fútbol.



➤ Mejoramiento Infraestructura Casa de la Cultura.

Aporte PMU M\$ 25.000.-

Inversión Total M\$ 25.000.-



Este proyecto desarrollado por administración directa desde la Municipalidad, nos ha permitido mejorar en forma integral la casa de cultura Municipal, tanto las dependencias administrativas, como la construcción de un salón multifuncional que permitirá a los diversos usuarios desde los niños a los adultos mayores, contar con un lugar digno para el desarrollo de sus talentos artísticos, y vivenciar de mejor manera con los talleres de arte y cultura que allí se desarrollan.



➤ Mejoramiento Gimnasio Municipal. (En ejecución)

Aporte PMU M\$ 35.000.-

Inversión Total M\$ 35.000.-



Un proyecto largamente esperado por los deportistas y demás organizaciones comunitarias es el mejoramiento del principal recinto deportivo de nuestra ciudad, toda vez que este local es el que alberga y en el cual se desarrollan una diversa gama de actividades comunitarias de diversa convocatoria social y deportiva, y que con el paso de los años se había visto desmejorado paulatinamente. Considera la reposición total de la Cubierta de Cancha, pintura y mejoramiento de baños públicos y camarines, además del mejoramiento del sistema eléctrico.

Tabla nº 44

INVERSION	MONTOS
INERSION SUBDERE	M\$ 174.260.-
INVERSION MUNICIPAL	M\$ 160.000.-
TOTAL PROYECTOS PMU	M\$ 334.260.-



2.6.3.-FINANCIAMIENTO FNDR (Fondo Regional de Desarrollo Regional)

Proyecto ejecutados:

- **Instalación Sistema APR Metreñehue - Etapa Prefactibilidad.**

Aporte Total M\$ 46.145

El proyecto en esta etapa realiza todos los análisis de fuente de agua, inscribiendo dichos derechos a nombre del comité, junto con ello realiza saneamiento de los terrenos de captación y acumulación para la distribución, beneficiará a 115 familias.

- **Adquisición Maquinaria Vertedero Municipal (FNDR, Circular N° 33).**

Aporte Total M\$ 186.075.

Este proyecto consideró la adquisición de Buldózer, una excavadora y una chipiadora (manejo de reciclaje de ramas y podas), todo ello permitirá un mejor manejo del recinto vertedero Municipal y disposición de los residuos domiciliarios en dicho espacio.

- **Ampliación y Mejoramiento Sistema APR Carhuello - Etapa Ejecución**

Aporte Total M\$ 311.000.

El proyecto en ejecución considera el mejoramiento integral de la red del sistema APR Carhuello, establecimiento de 59 nuevos arranques domiciliarios, establecimiento de un nuevo estanque de acumulación de 50.000 litros (50 m³), construcción de caseta sanitaria y oficina de administración, este proyecto sin duda será un impulso al desarrollo turístico y productivo del sector Carhuello.



2.6.4.-PROYECTOS DE ARRASTRE 2009- EJECUTADOS Y RECEPCIONADOS AÑO 2010:

➤ **Reposición Posta Sector Quelhue.**

Aporte Total M\$ 173.372.

Un Proyecto largamente esperado era la ejecución de la Reposición de la Posta en el sector Quelhue de nuestra comuna, un diseño moderno con rescate del patrimonio étnico de nuestra cultura mapuche hace de este edificio un atractivo importante en el sector, junto con la construcción el proyecto contempló el equipamiento y mobiliario necesario para brindar un atención de buena calidad para toda la comunidad.

➤ **Mejoramiento Multicancha Escuela Villa San Pedro.**

Aporte Total M\$ 52.383.

Este proyecto beneficia en forma directa a los alumnos de la escuela, pero también será un espacio de encuentro de la comunidad del sector Villa San Pedro, para las actividades comunitarias, por tanto se constituye como un impulso a la actividad física, el esparcimiento y el desarrollo de la vida comunitaria en el sector rural.

➤ **Mejoramiento Multicancha Villa Cordillera.**

Aporte Total M\$ 52.000.

Un compromiso importante de esta administración Municipal ha sido dotar con infraestructura apropiada que permita junto con la práctica deportiva el encuentro social y comunitario para la población de Pucón, importante en ello es la ubicación estratégica de este en un sector que hoy residen más de 500 familias, y que con esta infraestructura podrán acceder a programas de formación y esparcimiento deportivo y social.



- Mejoramiento Multicancha Escuela Los Arrayanes.
Aporte Total M\$ 51.905.

Junto a las otras dos Multicanchas se constituye para la escuela y el sector Arrayanes y Libertad, un impulso importante tanto en la formación de los niños como el acceso de la población del sector a un espacio techado de encuentro en el desarrollo de actividades tanto físicas como de encuentro social cultural y comunitario.

- Instalación Sistema APR Carileufu - Etapa Prefactibilidad.
Aporte Total M\$ 46.145

El proyecto en esta etapa realiza todos los análisis de fuente de agua, inscribiendo dichos derechos a nombre del comité, junto con ello realiza saneamiento de los terrenos de captación y acumulación para la distribución, beneficiará a 150 familias, importante es considerar que el estudio contratado debe dejar recomendada para financiamiento la etapa diseño del proyecto, para su postulación a etapa ejecución.

Inversión Total M\$ 919.025.-

2.6.5- FRIL (Fondo Regional de Inversión Local).

PROYECTOS EJECUTADOS:

- Mejoramiento Multicancha Villa Cordillera Alta.
Aporte Total M\$ 15.000.-

Esta obra anhelada por largo tiempo por el sector cordillera alta, se materializa como un compromiso adquirido por esta administración, considera el establecimiento de cancha en HCV, y cierre perimetral de las misma, junto a los arcos de beiby fútbol, y Basquetbol.



- Construcción Infraestructura Complejo deportivo Rural Quetroleufu.

Aporte Total M\$ 7.000.

Este proyecto correspondió al cierre perimetral del terreno de 5 hás adquirido por la Municipalidad, para la actividad deportiva rural de nuestra comuna, la delimitación del perímetro de la propiedad como condición básica para la postulación de nueva infraestructura que permita mejorar paulatinamente el desarrollo de las actividades y competencias que son desarrolladas por las diversas organizaciones y asociaciones deportivas rurales.

- Reposición Puente Coilaco.

Aporte Total M\$ 10.000.-

Correspondiente al puente en camino vecinal sector Coilaco bajo, este puente beneficia a un número importante de familias a las cuales les ha permitido mejorar su acceso a sus propiedades, como así también les ha permite generar nuevas oportunidades de desarrollo productivo comercial con lo que estos producen, principalmente en lo relacionado con el trabajo de la madera.

2.6.6-PROYECTOS DE ARRASTRE 2009, EJECUTADOS Y RECEPCIONADOS AÑO 2010:

- Reposición y Ampliación Cocina-Comedor Escuela Huife Alto.

Aporte Total M\$ 20.286.

Este proyecto beneficia en forma directa a 24 alumnos de la escuela internado Huife Alto, distante a 42 km, de la ciudad de Pucón, la inversión en educación es prioridad en esta administración, pues ella es la



herramienta que nos permitirá en el futuro hacer sustentable un modelo de desarrollo basado en la innovación y el emprendimiento, el proyecto contempla el mejoramiento y ampliación de la cocina y comedor del establecimiento.

➤ **Reposición Servicios Higiénicos Escuela Paillaco.**

Aporte Total M\$ 14.714.-

Este proyecto mejoró las condiciones sanitarias del establecimiento, beneficiando a un número de 125 alumnos del establecimiento, lo cual ha sido valorado favorablemente por la comunidad escolar, que por muchos años demandaban el mejoramiento en las condiciones de los servicios higiénicos para los educandos.

2.6.7.-PROYECTOS DE ARRASTRE 2010, EN EJECUCIÓN AÑO 2011:

➤ **Reposición Puentes Sector Rural.**

Aporte Total M\$ 28.000.

Los Puentes a desarrollar son **Puente sector el Claro** conocido o denominado el Golfito y Construcción de puente en el **sector Los Riscos** denominado El atravesado, los cuales permitirán mejorar las condiciones de acceso a las familias de ambos sectores y la conectividad comunal.

➤ **Mejoramiento Caminos Rurales. (En ejecución 2011)**

Aporte Total M\$ 50.000.

Este proyecto se emplaza principalmente en los caminos Quilaco- Menetue, y Palguín (callejón Matta y cementerio), consiste en el saneamiento de la faja, limpieza y colocación de alcantarillas y reparación de puentes existentes.



Inversión Total Financiamiento GORE FRIL M\$ 145.000.

2.6.8.- PROYECTOS AACC (PROGRAMA ACCIONES CONCURRENTES DE LA SUBDERE).

- **Construcción Obras menores Vertedero Municipal.**
Aporte Total M\$ 102.225.

Consiste en el mejoramiento y ampliación de la caseta de acceso al recinto, provisión e instalación de báscula de pesaje, cierre perimetral del sector acceso, incluye instalación de portones metálicos, también considera el mejoramiento de los caminos interiores, mejoramiento de sistema de captación y distribución de agua potable para el recinto, disposición de material especial para relleno y cobertura de zanjas, ello junto al proyecto de adquisición de maquinaria ha permitido sanear normativamente el recinto y dejarlo operativo para un buen funcionamiento, mejorando los procesos medio ambientales y condiciones laborales de quienes desempeñan su labor en tal recinto Municipal.

- **Evaluación daño Estructural.**
Aporte Total M\$ 14.000.

Este Proyecto consistió en la contratación de asistencia técnica para diagnóstico y presentación de proyectos de mejoramiento de infraestructura pública, que viene en potenciar los equipos técnicos municipales en la formulación de iniciativas de inversión.

- **Gestión Residuos sólidos domiciliarios.**
Aporte Total M\$ 25.000.-



Este proyecto ha permitido contar con Dos profesionales, Un Ingeniero en Recursos Naturales y un Profesional Constructor Civil, los cuales se encuentran abocados a formular e implementar un Programa de manejo de residuos sólidos domiciliarios para las comunas de Pucón – Villarrica y Curarrehue, el proyecto tiene una duración de 12 meses, y uno de los resultados esperados para la comuna de Pucón, es la aprobación del estudio denominado plan de cierre para el vertedero Municipal y la formulación del diseño e implementación de Política comunal de manejo de residuos Sólidos junto a plan educativo Comunitario del mismo.

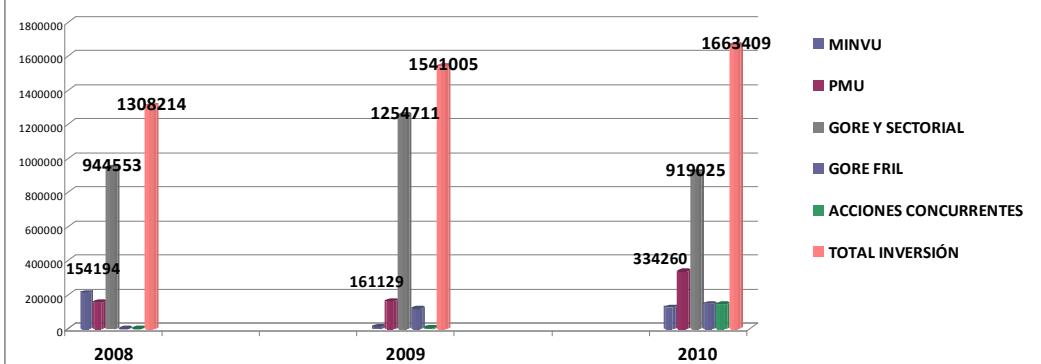
TOTAL INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA:

Tabla nº 45

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$
MINVU	\$123.899
PMU	M\$ 334.260.-
SECTORIAL	M\$ 311.000
FNDR	M\$ 608.025
FRIL GORE	M\$145.000
ACCIONES CONCURRENTES, SUBDERE	M\$141.255
TOTAL	\$1.663.409

INVERSIÓN FLUJOS COMPARATIVOS

Gráfico nº21





El gráfico nos muestra el comportamiento de la inversión en proyectos en los últimos tres años, este monto, contempla la inversión total de los proyectos gestionados y ejecutados cada año tenemos, que en los últimos tres años la inversión en proyectos se ha incrementado en **M\$355.195**, y el porcentaje de aumento para el año 2010, con respecto al 2009, es de un **7,4%**.

2.6.9.-OBRAS EMBLEMATICAS

BY PASS:

Sin duda, le denominado By Pass, o “Mejoramiento pasadas urbanas Villarrica – Pucón. Etapa Variante Pucón, es una de las obras más esperadas por la comunidad puconina. Esta obra financiada por el Ministerio de Obras Públicas, fue por años una idea de proyecto y en la actual administración se realizaron las gestiones para agilizar los procesos de financiamiento y licitación, lo que ha permitido que hoy la obra se encuentre en plena ejecución.

By Pass variante internacional



La obra se encuentra a cargo de la Empresa ICAFAL, el monto de inversión supera los M\$4.100.000 su financiamiento está a cargo del Ministerio de Obras Públicas y su plazo de ejecución es de 14 meses. La ejecución de la obra, no ha estado exenta de inconvenientes debido a que el MOP se demoró mas de 5 meses en aprobar los proyectos que daban inicio a la obra, como lo es el proyecto del colector de aguas lluvias y el proyecto vial.

- La Obra Mejoramiento Pasadas Urbanas Villarrica – Pucón: Etapa Variante Pucón, responde a la necesidad de dar solución a la congestión vial que se genera en el centro de Pucón por el flujo que



no requiriendo ingresar al centro de la ciudad, debe hacerlo por no contar con una alternativa vial de paso.

- Por otra parte, La Ruta 199CH es la principal vía de acceso a la ciudad de Pucón, la que permite por el sector Poniente el ingreso y egreso del flujo que se relaciona con la ciudad de Villarrica y sectores intermedios, en tanto que el sector Oriente establece el ingreso y egreso con el entorno del Lago Caburga, sector de Curarrehue y de la República Argentina, a través del paso fronterizo de Mamuil malal.
- La Variante Pucón cuenta con una extensión aproximada de 2.5 Km. y se desarrolla de poniente a oriente. En los extremos se contemplan la construcción de rotondas, las que distribuyen los flujos provenientes desde el poniente de la Ruta 199CH (desde Villarrica) y los que llegan a Pucón desde el oriente a través del Camino Internacional.
- El tramo de conexión entre las dos rotundas se desarrolla en una faja de 25 metros, con dos pistas por sentido, separadas por una mediana en casi toda su longitud
- El proyecto entre sus principales obras contempla
- Aceras peatonales
- Ciclovía, principalmente por el costado derecho del camino
- Paisajismo e iluminación
- Intersección con la Ruta 199CH mediante rotondas
- Implementación de elementos de Seguridad Vial
- Señalización y Demarcación
- Colector de Aguas Lluvias y Red de sumideros para el saneamiento de calzadas
- Pavimentación de calzadas y Ciclovía en base Concreto Asfáltico
- Paradero de Locomoción Colectiva
- Obras de Arte para permitir el atravieso de canales de riego, principalmente



- Cambios de servicios

PUENTE QUELHUE:



El puente que se está en construcción, será bidireccional, con una longitud de 142 metros, con 10 de ancho, incluye pasillos peatonales de 2 metros cada uno. Esta obra ubicada a 8 kilómetros del centro urbano de Pucón, tiene una inversión de 4.722.372.121 de pesos y es desarrollado por la constructora Fe Grande, la que tiene como plazo límite de ejecución de las obras, para el marzo de 2013

Por muchos años la comunidad de Quelhue, donde se emplaza la tradicional feria Mapuche Kui Kui, hizo presente el mal estado de la Pasarela de Quelhue, y de la urgencia de contar con un puente de primer nivel que los ayude a una mejor conectividad.

Sin embargo, gracias a las gestiones realizadas por la alcaldesa Edita Mansilla, y los dirigentes del sector, que incluso viajaron a Santiago a reunirse con el en ese entonces Ministro de Obras Públicas, para que se realizaran los estudios de ingeniería y post que se realicen los estudios de ingeniería para posteriormente conseguir los recursos para sacar adelante la tarea.

Estas gestiones realizadas por la Edil en conjunto a la comunidad, dieron resultado y hoy ya se pueden apreciar los trabajos, que dan cuenta de que Quelhue, contará con un puente de primera calidad, que permitirá a la



comunidad, una mejora enorme en materia de conectividad, y por ende una mejor calidad de vida.

El proyecto por ejecutar contempla una estructura definitiva de hormigón armado de 142 metros de largo, conformado por dos tramos de igual luz, con calzada de 10 metros de ancho y pasillos peatonales segregados de 2,1 metros cada uno, además contará con accesos y defensas fluviales para protección de riberas.

Cabe mencionar que la pasarela que se construye, estará emplazada aguas arriba de la actual pasarela de madera, la cual se conservará como atractivo turístico.

El financiamiento de esta obra, corresponde a recursos sectoriales del Ministerio de Obras Públicas.

2.7.-AMBITO CIUDADANÍA PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN:

2.7.1.-Programas de apoyo a la mujer:

En este ámbito destaca el trabajo Integral desarrollado por el Programa Municipal de la Mujer y el Programa iniciativas de mujer del SERNAM:

En esta área, se ha buscado potenciar en las mujeres pertenecientes a las organizaciones sociales funcionales sin fines de lucro de la comuna de Pucón, la capacitación, la promoción del empleo y el autocuidado, disminuyendo las principales barreras de acceso que las afectan. El Programa beneficia a 250 Mujeres Pertencientes a Talleres Laborales de la comuna de Pucón del sector urbano y rural.



Líneas de trabajo:

- Capacitación para el emprendimiento
- Promoción del empleo
- Prevención y autocuidado

Para desarrollar este trabajo, el programa iniciativas de mujer contó con los siguientes recursos:

Tabla nº 46

PROGRAMA INICIATIVAS DE LA MUJER	MONTO	DESCRIPCION
HONORARIOS	10.900.000.-	Corresponde a Honorarios de Monitoras
INSUMOS	1.200.000.-	Para atención de participantes en las actividades
MATERIALES DE OFICINA	750.000.-	Para compra de material de trabajo en charlas
MATERIALES DE TRABAJO	10.480.000.-	Para compra de materiales a entregar en los talleres laborales
SERVICIOS DE PRODUCCION	2.500.000.-	Cocktail y contratación de artistas
OTROS	3.482.000.-	Arriendo de vehículos y otros
TOTAL	29.312.000.-	

Gestiones Relevantes 2010:

- A través del Fondo Social Presidente de la República 5 Talleres Laborales obtuvieron financiamiento a las siguientes iniciativas presentadas:

Taller Laboral Mujeres Emprendedoras de Paillaco	\$ 793.980.-
Taller Laboral Madre Selva de Carileufu	\$ 547.050.-
Taller Laboral Las Golondrinas	\$ 799.900.-
Taller Laboral y Recreacional Villa Lafquén	\$ 690.000.-
Taller Laboral Mujeres Tejedoras de Llafenco	\$ 500.000.-

Taller Laboral Mujeres Emprendedoras de Paillaco



Los recursos fueron destinados a la adquisición de materiales y máquinas coser: Los materiales corresponden a lanas de diferentes colores y tipos para confeccionar tejidos a palillo, telar y crochet que entregan a pedido en la zona lacustre. Las máquinas de coser (una recta y una overlock), las adquirieron con la finalidad de mejorar las terminaciones de los tejidos, incorporar el uso de telas, y realizar nuevos diseños. Las socias que conforman este taller son 23 mujeres.

Taller Laboral Madre Selva de Carileufú

Los recursos se destinaron para adquirir materiales (cinta, género y otros), con la finalidad de trabajar la manualidad de bordado en cinta y vender los productos a los visitantes de la zona. Las socias que conforma esta taller son 17 mujeres.

Taller Laboral Las Golondrinas

Los recursos se destinaron para adquirir materiales para desarrollar la manualidad de tejido a palillo, crochet y telar, con la finalidad de confeccionar un stock de productos como mantas, vestidos, poleras, bikinis, polainas, bufandas, fajas, morrales, etc., que posteriormente venden a pedido y en el stand de ventas facilitado por la Municipalidad en la Plaza de Pucón.

Específicamente se adquirieron:

700 ovillos de lana

10 pares de palillo N°5

10 Pares de palillo N°4

10 Crochet N°3,0 ó 5,0

10 Crochet N°4

La organización está compuesta por 10 mujeres.



Taller Laboral y Recreacional Villa Lafquén

Los recursos se destinaron a la adquisición de máquinas de coser industriales (Una máquina de coser recta y Una máquina de coser overlock), permitiendo a las socias del Taller Laboral implementar un taller de corte y confección, con el apoyo de una monitora de la Municipalidad e incorporar el trabajo de nuevas telas como piqué, lycra, etc., que no pueden ser trabajadas con cualquier tipo de máquina de coser. La organización está compuesta por 18 socias.

Taller Laboral Mujeres Tejedoras de Llafenco

Los recursos se destinaron a adquirir 45 kilos de lana natural, con la finalidad de entregar insumos a las socias del taller, quienes confeccionar tejidos con lana natural para vender en la temporada estival en la Feria del sector Llafenco. La organización está compuesta por 18 socias.

- 54 mujeres pertenecientes a los Talleres Laborales, accedieron a atención dental integral (extracciones, tapaduras, prótesis y limpieza), a través del Departamento de Salud Municipal.
- Se entregaron materiales a las socias de los talleres laborales, para que trabajaran las distintas manualidades.

Las mujeres del programa, tuvieron la posibilidad de conocer los siguientes lugares turísticos a los cuales nunca habían podido acceder: Volcán Villarrica, Parque Nacional Huerquehue, Parque Nacional Nahuelbuta y Mehuin. La Municipalidad de Pucón aportó recursos para pagar la locomoción y las colaciones. El acceso a los lugares se gestionaron con oficios de la Sra. Alcaldesa a ENJOY y CONAF.

- Las organizaciones que durante el año 2010, trabajaron con monitoras de la Municipalidad las manualidades de: Bordado en



Cinta, Tejido a Palillo y Tejido a Telar, que, además, recibieron apoyo en materiales, pudieron vender los trabajos desa Tabla nº 47 durante el período mayo-diciembre, en un stand ubicado durante el mes de febrero en la Plaza de Pucón; las gestiones principales consistieron en: facilitar un espacio físico destinado a la venta de los productos, dejar exento de pago de derechos municipales y gestionar permisos temporales ante el SII.

PROGRAMA	OBJETIVO	PRINCIPALES ACCIONES	BENEFICIARIOS	IMPACTO
Mujeres Jefas de Hogar	Aumentar la probabilidad de inserción laboral de 100 mujeres jefas de hogar de la comuna de Pucón a partir del desarrollo de sus competencias personales, sociales y de habilidades para la empleabilidad	<ul style="list-style-type: none">▪ Habilitación Laboral▪ Capacitación Laboral▪ Intermediación Laboral▪ Fortalecimiento de las Iniciativas Productivas▪ Nivelación de Estudios▪ Alfabetización Digital▪ Cuidado Infantil▪ Atención Dental▪ Atención Oftalmológica▪ Exámenes Preventivos	100 Mujeres Jefas de Hogar de la comuna de Pucón del sector urbano y/o rural	Comunal

- A través del Gobierno Regional de la Araucanía y del Fondo Concursable de Apoyo al Emprendimiento de Mujeres Jefas de Hogar en convenio SERNAM-GORE, se beneficiaron 22 mujeres del programa, el monto total de la inversión fue de \$9.482.030.-
- A través de la CONADI, cinco mujeres pertenecientes al Programa resultaron beneficiadas con el fondo Concursable de Apoyo a Emprendimientos de Mujeres Indígenas de la Región de la Araucanía, cada uno obtuvo un financiamiento de \$1.500.000.-
- A través del Fondo Concursable “Mujer 2.0”, 10 mujeres del programa resultaron ganadoras con un set de publicidad y marketing (pendón, tarjetas de presentación y volantes), invirtiéndose un total de \$1.500.00.-



- Curso de Tejido a Telar con Técnicas Contemporáneas, dictado a través del SENCE por el Organismo Capacitador “Fundación Gente Expresa”, beneficiando a un total de 15 mujeres del programa.
- Curso Generación de Competencias para Mujeres Emprendedoras, dictado a través de SERCOTEC por el Organismo Capacitador “Paradigma Limitada”, beneficiando a un total de 25 Mujeres del programa.

2.7.2.-PROGRAMA JÓVENES: El Programa Jóvenes, tiene como objetivo dar espacio para las expresiones juveniles, a través de la Intervención con jóvenes de la comuna a través de actividades de su interés que buscan dar mayor participación social de los mismos

Tabla nº 48

ITEM	MONTO	DESCRIPCION
HONORARIOS	\$2.820.000	Honorarios Coordinador OMJ
GASTOS OPERACIONALES	\$1.790.000.-	Producción de Eventos principalmente
INSUMOS	\$200.000.-	Materiales de Oficina.-
INVERSION	\$300.000.-	Un Notebook
TOTAL	\$5.110.000.-	Presupuesto Anual

A través de este programa, durante el año 2010, se desarrollaron las actividades tales como.

- Batucadas y Capoeira 2010.
- Itinerancia en conjunto con la casa de la Cultura, por escuelas rurales, llevando expresiones como el rock y el Hip Hop.



- Baileton, Centros de Alumnos, Mes Nacional de la Juventud 400 jóvenes bailando en una fiesta sin alcohol.
 - Día Internacional del Cuidado de los Ríos
 - Curso de capacitación de jóvenes Eco-guías
 - Celebración día de la música en Pucón
 - Teletón
 - Muestras Fotográficas y Muestras de Cine.
-
- “Entrega de Tesis de Historia de Pucón”, joven profesora de Historia y Geografía realizó un relato académico de la historia de los primeros años de la comuna
 - Adjudicación de un FIJ (Fondo de Iniciativas Juveniles del INJUV), por un monto de \$1.100.000.- El proyecto , busca la capacitación de jóvenes en la comuna, como guías de ecoturismo

7.3.-Presupuestos Participativos 2010: Una de los compromisos asumidos por esta administración, se relaciona con ampliar los espacios de participación y del involucramiento real de los ciudadanos en los procesos, es así como en el año 2010 se llevan a cabo los presupuestos participativos.

Organizaciones comunitarias territoriales y funcionales del área rural se adjudicaron \$1.000.000.- cada uno por concepto de participación en el concurso de Presupuestos Participativos 2010 los cuales fueron elegidos por la Ciudadanía, a través de su voto, con un universo de 273 votantes.



A continuación se detallan, las organizaciones y proyectos favorecidos.

Tabla nº 49

PROYECTO	ORGANIZACION	MONTO
Implementación Y Mejoramiento De Oficina Sede Agua Potable Villa San Pedro	Comité De Agua Potable Rural Villa San Pedro	\$ 1.000.0000
Implementación Y Reparación Sede Comunitaria Coilaco Bajo	Junta De Vecinos Coilaco Bajo	\$1.000.000
Incorporación De Tecnologías En Zonas Rurales	Comité De Pequeños Agricultores Paillaco	\$1.000.000
Equipamiento Comunitario Estanque Y Cierre Perimetral	Junta De Vecinos Caburgua Alto	\$1.000.000
.- Mejoramiento De Captación Y Ampliación De Red De Agua De Riego Y Bebedero De Ganado	Comité De Agua Y Riego Pichares	\$1.000.000
Ampliación Y Mejoramiento De Sede Comunitaria Caburgua Alto	Club Deportivo Flor Del Lago	\$1.000.000
TOTAL		\$6.000.000

2.8.-ÁMBITO DEPORTES:

Coordinación de Deportes y Recreación Municipal tiene como objetivo, dar respuesta efectiva a la comunidad de Pucón, en torno a la vida sana, fomentando y creando instancias deportivas Realizar talleres que abarquen a niños (as), jóvenes, adultos jóvenes y adultos mayores, en especial de sectores vulnerables.



Tabla nº 50

PROGRAMA DEPORTES	MONTO	DESCRIPCION
HONORARIOS	\$ 12.970.000	Funcionarios de la Coordinación – profesores y monitores de talleres.
	\$ 4.200.000.-	Programa, Escuela de Fútbol Rural
	\$ 3.048.000.-	Programa, Preparador físico Escuela de fútbol
INVERSION	\$ 4.525.000	Mantenimiento de recintos deportivos – mobiliarios y otros.
ACTIVIDADES	\$ 2.000.000	Premios y estímulos
TOTAL	\$ 29.960.000	

Fondos Regionales (FNDR)

Proyecto “Pucón Más Deporte” (Voleibol, Basquetbol, Yoga, Recreación ambiental, Atletismo, Escuela de Mountain bike y Natación). Total monto adjudicado: **\$ 4.000.000.-**

Este proyecto abarcó un total aproximado de 800 personas de todas las edades y fue desarrollado en diferentes instalaciones y lugares públicos de la comuna, tales como el Eco Parque, Gimnasio Municipal, Estadio “Osvaldo Muñoz Carrillo”, Playa Lago Villarrica, y Parques Nacionales Villarrica y Huerquehue. Tuvo una gran acogida por la comunidad y por todos los sectores sociales, quienes tuvieron la oportunidad de practicar distintas disciplinas deportivas y actividades al aire libre aprovechando el entorno natural privilegiado con que cuenta la comuna de Pucón.

- ✓ Proyecto “Pucón Beach Voleibol”. Total monto adjudicado: **\$1.664.000.** Fue desarrollado en la Playa del Lago Villarrica y en el Gimnasio Municipal, con un promedio de 80 participantes, quienes



adquirieron conocimientos y perfeccionaron habilidades propias de la práctica del Voleibol.

✓ **Convenio Fundación CDUC con Municipalidad de Pucón.**

Este convenio surge a raíz de que Pucón ha sido al Sede de el Ironman durante ya 19 años, es así como, con el objeto de potenciar la participación deportiva a nivel local, se firma un convenio con

- ✓ Parte del convenio celebrado entre esta institución y el Club deportivo considera lo siguiente ítemes valorizados

Tabla nº 51

ACCION CONVENIO	MONTO
15 registros de participación Ironman 70. 3	3.750.000
20 registros IronKids	600.000
10 registros triatlón Promocional	500.000
10 Ingresos al Complejo deportivo San Carlos Apoquindo	100.000
10 Ingresos Piscina temperada, Pistas de Atletismo, Gimnasio y Camarines	1.500.000
TOTAL	6.450.000

- ✓ No está valorizada el aporte de los servicios profesionales del equipo de entrenadores y jueces de la Fundación, con motivo de la realización de la Clínica Deportiva para socios y participantes de la comuna de Pucón en este evento deportivo realizada por 3 profesionales de excelencia de las Federación Chilena de Triatlón.



Fondos Instituto Nacional del Deporte

Proyecto “Jóvenes en movimiento”: Este proyecto, permitió invitar a jóvenes de sectores vulnerables, a motivarse en la práctica del deporte, durante el 2010, 86 jóvenes de distintos sectores de la comuna, compartieron la práctica deportiva.

Otro proyectos canalizados a través de estos fondos durante el año 2010 fueron: Taller de ciclismo – Taller de rugby – Taller de patín carrera y Taller de atletismo fueron canalizados a través de Chiledeportes.

Fondos JUNAEB

Proyecto “Campamento Escolar”. Total monto adjudicado: **\$11.648.000.**

Se desarrolló en el Eco Parque Municipal con una duración de 2 meses y participaron más de 600 niños y niñas de diversas comunas y Establecimientos Educacionales de la Región de la Araucanía, quienes disfrutaron de vacaciones de verano en un ambiente de participación e interacción entre pares, adquiriendo habilidades sociales, de sana convivencia a través de la realización de actividades deportivas y recreativas

- Se consiguió la pintura interior del Gimnasio Municipal, además de la mantención de carpeta de juego de este recinto, con el Banco de Crédito e Inversiones B.C.I, quienes realizaron olimpiadas internas en nuestra comuna.

- Se gestionó la reparación y pintado de graderías, confección de marcador de goles en el Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo. Como así también la reparación de camarines del gimnasio Municipal, con la empresa eléctrica de la frontera (Saesa – Frontel).



2.9.-Ámbito Gestión Interna Municipal.

El principal lineamiento estratégico, en este ámbito, según el Plan de Desarrollo Comunal, es mejorar la gestión interna municipal en todas sus Direcciones y Departamentos, en el marco de la Acreditación de Calidad de los Servicios Municipales.

Es así, como el año 2010, continuamos en el camino hacia la acreditación, lo que nos permitirá sin duda lograr una orgánica municipal, basada en la eficiencia, la confianza y la transparencia.





ACREDITACION DE SERVICIOS MUNICIPALES: GESTION 2010

En el marco del Programa de Acreditación de Servicios Municipales, para el año 2010 estaba proyectada la ejecución de parte del Plan de Mejoras diseñado, por un monto total de \$45 millones. Así, la SUBDERE transfirió a la municipalidad, el total de su aporte para la Implementación del Plan de Mejoras, cuyo monto fue de \$ 40 millones, y el aporte Municipal, fue de \$5 millones.

3. Las líneas de acción a implementar del Plan de Mejoras para el 2010 fueron:

Tabla nº 52

INICIATIVA 2010	MONTO
A. Elaboración de la Planificación Estratégica Municipal y Sistema de Control de Gestión	\$ 16 millones
B. Levantamiento de Procesos, Elaboración de manual de procedimientos y definición de estándares de desempeño, Servicios a acreditar (Organizaciones comunitarias/Permisos de Obras/Vivienda, Subsidios Estatales y Becas)	\$ 4 millones
C. Diseño Plan de Gestión de Personas	\$ 13 millones
D. Mejoramiento de Espacios físicos para usuarios(as) del Servicios a acreditar (Organizaciones comunitarias/Permisos de Obras/Vivienda, Subsidios Estatales y Becas)	\$ 7 millones
Total Plan de Mejoras Financiamiento SUBDERE	\$ 40 millones



- Durante el 2010, se licitaron :
 - **Elaboración de Planificación Estratégica y levantamiento de Procesos:** donde el Instituto de Desarrollo Local y Regional IDER, de la Universidad de la Frontera, se adjudicó la Consultoría “Planificación Estratégica, Levantamiento de Procesos y Control de Gestión”, por un valor de \$40 millones.
 - **Diseño Plan de Gestión de Personas:** donde la empresa Obras Civiles y Asesoría en Gestión REDES E.I.R.L., se adjudicó la Consultoría de “Plan de Gestión de Personas”, por un valor de **\$11 millones**. Esta consultoría, aborda temas tan importantes como lo son la Capacitación, Descripción de Cargos, los Incentivos y el clima organizacional. Entre los productos que entregará, está la política de recursos humanos, que sin duda será una herramienta fundamental para la gestión interna.
 - La adquisición a través de convenio marco se realizó el 2010 por un total de \$ 2.347.356, y consistió en:
 - 9 banquetas de 4 asientos
 - 16 sillas de espera(s/brazos)
 - 8 sillas de escritorio(c/brazos)
 - 2 kardex
 - 1 impresora láser

Los insumos Adquiridos, serán utilizados en el mejoramiento de los espacios de las dependencias del Área Vivienda, como de la Dirección de Obras Municipales.

Durante el desarrollo de las consultorías que se licitaron durante el 2010, se han desarrollado Talleres de Trabajo y Talleres de Coaching



Durante el 2010, dos de los integrantes del Comité de Mejoras, fueron seleccionadas de acuerdo al compromiso y grado de participación en el Programa de Acreditación, para participar de la Pasantía SUBDERE 2010, la cual se realizó en las regiones IV y Metropolitana.